



13.

**RESOLUCIÓN No.143 DEL 2025 - 12 - 22**

**"POR LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL Y LOS PRESUPUESTOS DE LOS FONDOS ESPECIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 69 menciona: "Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley (...)"

Que la Ley 30 de 1992 del Congreso de la República "Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior" señala en su artículo 57 que: "Las universidades estatales u oficiales deben organizarse como entes universitarios autónomos, con régimen especial y vinculados al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo.

Los entes universitarios autónomos tendrán las siguientes características: Personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y podrán elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le corresponden".

Que el Acuerdo 0035 del 9 de diciembre de 1997 del Consejo Superior "Por el cual se expide el Estatuto Presupuestal de la Universidad", señala en el artículo 42 que: "El Rector, antes del 31 de diciembre, expedirá la resolución de liquidación previa del presupuesto anual de la universidad".

Que el Acuerdo 0035 de diciembre de 1997, Estatuto Presupuestal de la Universidad de Cundinamarca, en el artículo 62 señala que: "Modificaciones al Presupuesto: En cualquier mes del año fiscal, el Consejo Superior podrá reducir, aplazar o aumentar total o parcialmente, las apropiaciones presupuestales cuando así lo ameriten las circunstancias".

Que el Acuerdo 0035 de diciembre de 1997, Estatuto Presupuestal de la Universidad de Cundinamarca, en el artículo 65 señala que "en cualquier época del año fiscal la Rectoría está facultad para hacer correcciones de los errores aritméticos, las aclaraciones de leyendas presupuestales y la reubicación de apropiaciones que no impliquen el cambio de estimación y del objeto del gasto".

Que el señor Rector de la Universidad de Cundinamarca presentó el presupuesto para la vigencia 2026 al Consejo Superior, al haber recibido de parte del Consejo Académico la respectiva recomendación, según lo ordenado en el artículo 40 del Acuerdo 035 de 1997 del Consejo Superior.



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 2 de 172

Que el Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca, mediante Acuerdo 019 del 06 de noviembre de 2025 “POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS CÓMPUTOS DE RENTAS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL Y LOS PRESUPUESTOS DE LOS FONDOS ESPECIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL AÑO 2026”, aprobó el presupuesto de la Universidad de Cundinamarca.

Por lo antes expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º: FACULTAR** al Rector de la Universidad de Cundinamarca, para realizar los ajustes pertinentes en la aplicación del Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal.

**CAPITULO I**  
**PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS**

**ARTICULO 2º: LIQUIDAR** los cómputos de rentas del Presupuesto General de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2026, en **CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHEENTA PESOS M/CTE (\$173.508.238.580)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

**Ingresos Presupuesto General**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO							FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
10.		1-									INGRESOS CORRIENTES		158.754.289.012
10.		1-	02								INGRESOS NO TRIBUTARIOS		158.754.289.012
10.		1-	02	2							TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		38.721.571.404
10.		1-	02	2	02						DERECHOS PECUNIARIOS EDUCACIÓN SUPERIOR		38.718.475.343



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 3 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO								FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
			02	2	02	01								
10.		1-	02	2	02	01					NIVEL PREGRADO			38.718.475.343
10.		1-	02	2	02	01	1				NIVEL PREGRADO			38.718.475.343
10.	109.	1-	02	2	02	01	1	01.		10-	INSCRIPCIONES	VICERRECTORIA ACADEMICA		746.318.985
10.	138.	1-	02	2	02	01	1	02.		10-	DERECHOS DE GRADO	ADMISIONES Y REGISTRO		494.174.343
10.	109.	1-	02	2	02	01	1	03.		10-	MATRÍCULAS	VICERRECTORIA ACADEMICA		37.432.584.825
10.	138.	1-	02	2	02	01	1	04.		10-	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS ACADÉMICAS	ADMISIONES Y REGISTRO		45.397.190
10.		1-	02	2	03						DERECHOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN SUPERIOR			3.096.061
10.		1-	02	2	03	01					NIVEL PREGRADO			3.096.061
10.		1-	02	2	03	01	1				NIVEL PREGRADO			3.096.061
10.	107.	1-	02	2	03	01	1	01.		10-	NIVEL PREGRADO	APOYO ACADEMICO		3.096.061
10.		1-	02	4							MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA			402.206
10.		1-	02	4	02						INTERESES DE MORA			402.206
10.		1-	02	4	02	01					INTERESES DE MORA			402.206



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 4 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO									FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
10.		1-	02	4	02	01	1						INTERESES DE MORA		402.206
10.	124.	1-	02	4	02	01	1	01.			10-		INTERESES DE MORA	FINANCIERA	402.206
10.		1-	02	5									VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		1.100.333.537
10.		1-	02	5	01								VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO		78.509.310
10.		1-	02	5	01	09							SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		78.509.310
10.		1-	02	5	01	09	2						SERVICIOS DE EDUCACIÓN		78.509.310
10.		1-	02	5	01	09	2	05					SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (TERCIARIA)		78.509.310
10.	109.	1-	02	5	01	09	2	05	2.	10-			SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (TERCIARIA) MATRICULA DE TECNOLOGIA	VICERRECTORIA ACADEMICA	69.346.378
10.	112.	1-	02	5	01	09	2	09	1.	10-			OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	DESARROLLO ACADEMICO	9.162.932
10.		1-	02	5	02								VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO		1.021.824.227
10.		1-	02	5	02	00							AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA		147.859.400
10.		1-	02	5	02	00	1						PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA		20.300.000
10.	131.	1-	02	5	02	00	1	03	1.	10-			FRUTAS Y NUECES	UNIDAD AGROAMBIENTAL	2.700.000



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 5 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO										FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL						
10.	131.	1-	02	5	02	00	1	06	1.	10-	PLANTAS AROMÁTICAS, BEBESTIBLES Y ESPECIAS										UNIDAD AGROAMBIENTAL	17.600.000
10.		1-	02	5	02	00	2				ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)											127.559.400
10.	131.	1-	02	5	02	00	2	01	1.	10-	ANIMALES VIVOS										UNIDAD AGROAMBIENTAL	97.186.000
10.	131.	1-	02	5	02	00	2	02	1.	10-	LECHE CRUDA										UNIDAD AGROAMBIENTAL	27.740.000
10.	131.	1-	02	5	02	00	2	04	1.	10-	MATERIALES REPRODUCTORES DE ANIMALES										UNIDAD AGROAMBIENTAL	420.000
10.	131.	1-	02	5	02	00	2	09	1.	10-	PRODUCTOS ANIMALES N.C.P.										UNIDAD AGROAMBIENTAL	2.213.400
10.		1-	02	5	02	02					<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO</b>											<b>7.310.065</b>
10.		1-	02	5	02	02	3				PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS											7.310.065
10.	131.	1-	02	5	02	02	3	08	1.	10-	PRODUCTOS DEL CAFÉ										UNIDAD AGROAMBIENTAL	7.310.065
10.		1-	02	5	02	07					<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING</b>											<b>866.654.762</b>
10.		1-	02	5	02	07	2				SERVICIOS INMOBILIARIOS											866.654.762
10.	101.	1-	02	5	02	07	2	01	1.	10-	SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS										RECURSOS FISICOS	866.654.762
10.		1-	02	6							<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>											<b>118.931.981.865</b>



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 6 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO							FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
10.		1-	02	6	01						INDEMNIZACIONES RELACIONADAS CON SEGUROS NO DE VIDA		8.000.000
10.		1-	02	6	01	01					INDEMNIZACIONES RELACIONADAS CON SEGUROS NO DE VIDA		8.000.000
10.		1-	02	6	01	01	1				INDEMNIZACIONES RELACIONADAS CON SEGUROS NO DE VIDA		8.000.000
10.	137.	1-	02	6	01	01	1	01	1.	10-	INDEMNIZACIONES RELACIONADAS CON SEGUROS NO DE VIDA	ALMACEN	8.000.000
10.		1-	02	6	02						SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		13.181.530
10.		1-	02	6	02	01					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		13.181.530
10.		1-	02	6	02	01	01	1			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		13.181.530
10.	136.	1-	02	6	02	01	1	01.		10-	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	JURIDICA	13.181.530
10.		1-	02	6	04						DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR		4.008.885.922
10.		1-	02	6	04	01					DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR		4.008.885.922
10.		1-	02	6	04	01	01	1			DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR		4.008.885.922
10.	124.	1-	02	6	04	01	1	01.		11-	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	FINANCIERA	4.008.885.922
10.		1-	02	6	05						TRANSFERENCIAS DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		114.901.914.413



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 7 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO							FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
10.		1-	02	6	05	01					APORTES NACIÓN		60.393.091.916
10.		1-	02	6	05	01	1				APORTES NACIÓN		60.393.091.916
10.	124.	1-	02	6	05	01	1	08.		12-	APORTES DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	FINANCIERA	58.726.611.027
10.	124.	1-	02	6	05	01	1	09.		57-	APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	FINANCIERA	1.666.480.889
10.		1-	02	6	05	02					OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		34.310.250.000
10.		1-	02	6	05	02	1				OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		34.310.250.000
10.	124.	1-	02	6	05	02	1	03.		13-	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	FINANCIERA	34.310.250.000
10.		1-	02	6	05	03					TRANSFERENCIA DEL RECAUDO DE ESTAMPILLAS		20.198.572.497
10.		1-	02	6	05	03	1				ESTAMPILLAS		20.198.572.497
10.		1-	02	6	05	03	1	11			ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		15.883.004.000
10.	124.	1-	02	6	05	03	1	11	1.	14-	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	FINANCIERA	15.883.004.000
10.	124.	1-	02	6	05	03	1	27.		15-	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	FINANCIERA	4.315.568.497
10.		2-									RECURSOS DE CAPITAL		12.637.697.312



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 8 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO								FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
10.		2-	05									RENDIMIENTOS FINANCIEROS		5.331.208.290
10.		2-	05	1								RECURSOS DE LA ENTIDAD		5.331.208.290
10.		2-	05	1	02							DEPÓSITOS		5.331.208.290
10.		2-	05	1	02	01						DEPÓSITOS		5.331.208.290
10.		2-	05	1	02	01	1					DEPÓSITOS		5.331.208.290
10.		2-	05	1	02	01	1	01				DEPÓSITOS		5.331.208.290
10.	124.	2-	05	1	02	01	1	01	1.	55-		DEPÓSITOS DE LIBRE DESTINACIÓN	FINANCIERA	4.177.053.042
10.	124.	2-	05	1	02	01	1	01	2.	56-		DEPÓSITOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	FINANCIERA	1.154.155.248
10.		2-	10									RECURSOS DEL BALANCE		7.073.466.940
10.		2-	10	1								RECURSOS DEL BALANCE		7.073.466.940
10.		2-	10	1	01							RECURSOS DEL BALANCE		7.073.466.940
10.		2-	10	1	01	01						RECURSOS DEL BALANCE		7.073.466.940
10.		2-	10	1	01	01	1					RECURSOS DEL BALANCE		7.073.466.940



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 9 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO										FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
10.		2-	10	1	01	01	1	01					RECURSOS DEL BALANCE			7.073.466.940
10.	124.	2-	10	1	01	01	1	01	1.	33-	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO		FINANCIERA		1.587.771.542	
10.	124.	2-	10	1	01	01	1	01	1.	52-	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN		FINANCIERA		1.594.718.554	
10.	124.	2-	10	1	01	01	1	01	1.	58-	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		FINANCIERA		2.577.970.218	
10.	124.	2-	10	1	01	01	1	01	1.	41-	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL		FINANCIERA		1.313.006.626	
10.		2- 13									REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS				233.022.082	
10.		2- 13 1									REINTEGROS				233.022.082	
10.		2- 13 1 01									REINTEGROS				233.022.082	
10.		2- 13 1 01 01									REINTEGROS				233.022.082	
10.		2- 13 1 01 01									REINTEGROS				233.022.082	
10.	108.	2-	13	1	01	01	1				REINTEGROS		TALENTO HUMANO		233.022.082	
10.		3-									TRANSFERENCIAS INTERNAS				2.116.252.256	
10.		3- 01									TRANSFERENCIAS INTERNAS				2.116.252.256	



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 10 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO							FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
10.		3-	01	1							TRANSFERENCIAS INTERNAS		2.116.252.256
10.		3-	01	1	01						TRANSFERENCIAS INTERNAS		2.116.252.256
10.		3-	01	1	01	01					TRANSFERENCIAS INTERNAS		2.116.252.256
10.		3-	01	1	01	01	1				TRANSFERENCIAS INTERNAS		2.116.252.256
10.		3-	01	1	01	01	1	01			TRANSFERENCIAS INTERNAS		2.116.252.256
10.	152.	3-	01	1	01	01	1	01	4.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS DE LOS FONDOS ESPECIALES	FONDOS ESPECIALES	2.116.252.256
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO GENERAL													173.508.238.580

**ARTICULO 3º: APROPIAR** para atender los gastos del Presupuesto General de la Universidad de Cundinamarca durante el tiempo comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2026, la suma de **CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCIENTOS PESOS M/CTE (\$173.508.238.580)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

## 21. Gastos Presupuesto General



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 11 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	CONCEPTO DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPIA PRODESSARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPIA PRODUCCIÓN ESTADAS	ESTAMPILLA PRODUCCIÓN ESTADAS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILAS PRODESSARROLLO UDEC GENERAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILAS PRODESSARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	21.			GASTOS DE PERSONAL		104.232.688.999																			-
20.	21.	1		GASTOS DE PERSONAL		104.232.688.999																			-
20.	21.	1 01		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		26.281.030.325																			-
20.	21.	1 01 01		SALARIO		18.331.907.720																			-
20.	21.	1 01 01 01 01		FACTORES SALARIALES COMUNES		18.331.907.720																			-
20.	21.	1 01 01 01 01 01		SUELDO BÁSICO		12.619.694.195																			-
20.	108-	21.	1 01 01 01 01 01 1	SUELDO BÁSICO (PRIMA DE ALOJAMIENTO-PRIMA DE ANTIGÜEDAD-ASIGNACIÓN ADICIONAL)	TALENTO HUMANO	6.115.621.210					6.115.621.210														6.115.621.210
20.	108-	21.	1 01 01 01 01 01 1	SUELDO BÁSICO (PRIMA DE ALOJAMIENTO-PRIMA DE ANTIGÜEDAD-ASIGNACIÓN ADICIONAL)	TALENTO HUMANO	5.000.000.000						5.000.000.000													5.000.000.000
20.	108-	21.	1 01 01 01 01 01 2	SUELDO BÁSICO (PRIMA DE	TALENTO HUMANO	1.504.072.985					1.504.072.985														1.504.072.985



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 12 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	CONCEPTO DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPA PRODESSARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTA- PILLAR PROU- NIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL		
						ALOJAMIENTO-PRIMA DE ANTIGÜEDA D- ASIGNACIÓN ADICIONAL) - DOCENTES DE PLANTA																		
20.		21.	1 01 01 01 01 02			GASTOS DE REPRESENTACIÓN		2.182.208.760																-
20.	108-	21.	1 01 01 01 01 02 1	12-		GASTOS DE REPRESENTACIÓN	TALENTO HUMANO	390.226.561			390.226.561													390.226.561
20.	108-	21.	1 01 01 01 01 02 1	13-		GASTOS DE REPRESENTACIÓN	TALENTO HUMANO	300.000.000				300.000.000												300.000.000
20.	108-	21.	1 01 01 01 01 02 2	12-		GASTOS DE REPRESENTACIÓN - DOCENTES PLANTA	TALENTO HUMANO	1.491.982.199			1.491.982.199													1.491.982.199
20.		21.	1 01 01 01 01 03			PRIMA TÉCNICA SALARIAL		114.824.192																-
20.	108-	21.	1 01 01 01 01 03 1	12-		PRIMA TÉCNICA SALARIAL	TALENTO HUMANO	57.412.096			57.412.096													57.412.096
20.	108-	21.	1 01 01 01 01 03 1	13-		PRIMA TÉCNICA SALARIAL	TALENTO HUMANO	57.412.096				57.412.096												57.412.096
20.		21.	1 01 01 01 01 05			AUXILIO DE TRANSPORTE		6.720.000																-
20.	108-	21.	1 01 01 01 01 05 1	12-		AUXILIO DE TRANSPORTE	TALENTO HUMANO	6.720.000			6.720.000													6.720.000
20.		21.	1 01 01 01 01 06			PRIMA DE SERVICIO		777.271.871																-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 13 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	CONCEPTO DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPA PRODESSARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PRODESSARROLLO UDEC	ESTADÍSTICAS ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTÍCULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILAS PRODESARROLLO UDEC GENERAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILAS PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
20.	108-	21.	1 01 01 01 06 1 . 58-	PRIMA DE SERVICIO	TALENTO HUMANO	489.099.897															489.099.897		489.099.897
20.	108-	21.	1 01 01 01 06 2 . 12-	PRIMA DE SERVICIO - DOCENTES PLANTA	TALENTO HUMANO	288.171.974				288.171.974													288.171.974
20.		21.	1 01 01 01 07	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS		447.748.597																	-
20.	108-	21.	1 01 01 01 07 1 . 13-	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	TALENTO HUMANO	349.746.792						349.746.792											349.746.792
20.	108-	21.	1 01 01 01 07 2 . 58-	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS - DOCENTES PLANTA	TALENTO HUMANO	98.001.805															98.001.805		98.001.805
20.		21.	1 01 01 01 08	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS		63.271.174																	-
20.	108-	21.	1 01 01 01 08 1 . 13-	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	TALENTO HUMANO	63.271.174					63.271.174												63.271.174
20.		21.	1 01 01 01 09	PRIMA DE NAVIDAD		1.391.838.618																	-
20.	108-	21.	1 01 01 01 09 1 . 13-	PRIMA DE NAVIDAD	TALENTO HUMANO	1.061.414.708						1.061.414.708											1.061.414.708



# **MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**

---

## **RESOLUCIÓN**

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 14 de 172



# **MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**

---

## **RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO:** ADOr009  
**VERSIÓN:** 11  
**VIGENCIA:** 2025-01-28  
**PAGINA:** 15 de 172



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 16 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	CONCEPTO DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPA PRODE ARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PRODE ARROLLO UDEC	ESTADÍSTICAS ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTÍCULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILADA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILADA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.		21.	1 01 02 06 01.			APORTES AL ICBF		535.611.206																-
20.	108-	21.	1 01 02 06 01.		33-	APORTES AL ICBF	TALENTO HUMANO	535.611.206											535.611.206				535.611.206	
20.		21.	1 01 03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1.394.871.937																-
20.		21.	1 01 03 01			PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL		1.359.581.524																-
20.		21.	1 01 03 01 01.			VACACIONES		1.221.008.693																-
20.	108-	21.	1 01 03 01 01.	1.	13-	VACACIONES	TALENTO HUMANO	815.166.496				815.166.496												815.166.496
20.	108-	21.	1 01 03 01 01.	2.	58-	VACACIONES - DOCENTES PLANTA	TALENTO HUMANO	405.842.197														405.842.197		405.842.197
20.		21.	1 01 03 01 02.			INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES		87.780.617																-
20.	108-	21.	1 01 03 01 02.	1.	13-	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	TALENTO HUMANO	87.780.617				87.780.617												87.780.617
20.		21.	1 01 03 01 03.			BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN		50.792.214																-



# **MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**

---

## **RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 17 de 172**



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 18 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	CONCEPTO DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPIA PRODE ARROLLO UDEC	ESTAMPIA PRODUCCIÓN ESTADAS	ESTAMPIA PRODUCCIÓN LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILADA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILADA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL		
20.		21.	1 02			PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		77.951.658.674																-	
20.		21.	1 02 01			SALARIO		55.867.425.295																-	
20.		21.	1 02 01 01			FACTORES SALARIALES COMUNES		55.867.425.295																-	
20.		21.	1 02 01 01 01.	01.		FACTORES SALARIALES COMUNES		50.390.499.105																-	
20.	108-	21.	1 02 01 01 01.	01.	13-	SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	TALENTO HUMANO	9.268.209.469					9.268.209.469											9.268.209.469	
20.	108-	21.	1 02 01 01 01.	01.	33-	SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	TALENTO HUMANO	965.584.107											965.584.107					965.584.107	
20.	108-	21.	1 02 01 01 01.	01.	10-	SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	TALENTO HUMANO	1.582.131.673	1.582.131.673															1.582.131.673	
20.	109-	21.	1 02 01 01 01.	01.	12-	SUELDO BÁSICO PERSONAL DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	38.574.573.856			38.574.573.856														38.574.573.856
20.		21.	1 02 01 01 05.			AUXILIO DE TRANSPORTE		1.098.136.030																-	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 19 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	CONCEPTO DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPIA PRODE ARROLLO UDEC	ESTAMPIA PRODUCCIÓN ESTADAS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL		
20.	108-	21.	1 02 01 01 05.	13-	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	TALENTO HUMANO	1.098.136.030				1.098.136.030													1.098.136.030
20.		21.	1 02 01 01 06.		PRIMA DE SERVICIO		4.258.225.560																	-
20.	108-	21.	1 02 01 01 06.	13-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	TALENTO HUMANO	1.064.846.237				1.064.846.237													1.064.846.237
20.	109-	21.	1 02 01 01 06.	12-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	2.050.334.692				2.050.334.692													2.050.334.692
20.	109-	21.	1 02 01 01 06.	13-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	1.143.044.631				1.143.044.631													1.143.044.631
20.		21.	1 02 01 01 08.		HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS - PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL		120.564.600																	-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 20 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	CONCEPTO DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPA PRODESSARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTADÍSTICAS ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTÍCULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE S DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	108-	21.	1 02 01 01 08.	13-	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS - PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	TALENTO HUMANO	120.564.600					120.564.600												120.564.600
20.		21.	1 02 02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		19.437.580.806																-
20.		21.	1 02 02 01			PENSIONES		6.103.596.614																-
20.		21.	1 02 02 01			PENSIONES		6.103.596.614																-
20.	108-	21.	1 02 02 01 01.	13-	PENSIONES	TALENTO HUMANO	6.103.596.614					6.103.596.614												6.103.596.614
20.		21.	1 02 02 02			SALUD		4.453.835.884																-
20.		21.	1 02 02 02 01.			SALUD		4.453.835.884																-
20.	108-	21.	1 02 02 02 01.	10-	SALUD	TALENTO HUMANO	1.000.000.000	1.000.000.000																1.000.000.000
20.	108-	21.	1 02 02 02 01.	12-	SALUD	TALENTO HUMANO	788.474.724				788.474.724													788.474.724
20.	108-	21.	1 02 02 02 01.	13-	SALUD	TALENTO HUMANO	2.665.361.160					2.665.361.160												2.665.361.160
20.		21.	1 02 02 03			AUXILIO DE CESANTÍAS		4.614.948.652																-
20.		21.	1 02 02 03 01.			AUXILIO DE CESANTÍAS		4.614.948.652																-
20.	108-	21.	1 02 02 03 01.	13-	AUXILIO DE CESANTÍAS PERSONAL ADMINISTRATIVA	TALENTO HUMANO	1.185.360.814					1.185.360.814												1.185.360.814



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 21 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	CONCEPTO DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPLA PRODERSARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PRODERSARROLLO UDEC	ESTADÍSTICAS ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTÍCULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILAS PRODESARROLLO UDEC GENERAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILAS PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						TIVO OCASIONAL																		
20.	109-	21.	1 02 02 03 01.		13-	AUXILIO DE CESANTÍAS PERSONAL DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	1.090.369.658				1.090.369.658												1.090.369.658
20.	109-	21.	1 02 02 03 01.		12-	AUXILIO DE CESANTÍAS PERSONAL DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	2.339.218.180			2.339.218.180													2.339.218.180
20.		21.	1 02 02 04			CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		2.070.463.358																-
20.		21.	1 02 02 04 01.			CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		2.070.463.358																-
20.	108-	21.	1 02 02 04 01.		10-	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	TALENTO HUMANO	403.584.144	403.584.144															403.584.144
20.	108-	21.	1 02 02 04 01.		12-	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	TALENTO HUMANO	888.708.773			888.708.773													888.708.773
20.	108-	21.	1 02 02 04 01.		13-	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	TALENTO HUMANO	778.170.441				778.170.441												778.170.441
20.		21.	1 02 02 05			APORTES GENERALES AL SISTEMA		641.856.587																-



# **MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**

---

## **RESOLUCIÓN**

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 22 de 172



## **MACROPROCESO DE APOYO**

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 23 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO		CONCEPTO GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	CONCEPTO DE GASTO	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	ESTAMPA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE S DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILA PRODE SARROLLO UDEC GENERAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILA PRODE SARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
20.	21.	21.	1	02	03	01	01.		VACACIONES		2.089.019.904,00															-
20.	108-	21.	1	02	03	01	01.	11-	VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	TALENTO HUMANO	492.330.242		492.330.242													492.330.242
20.	109-	21.	1	02	03	01	01.	12-	VACACIONES PERSONAL DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	383.547.399			383.547.399												383.547.399
20.	109-	21.	1	02	03	01	01.	10-	VACACIONES PERSONAL DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	1.213.142.263	1.213.142.263													1.213.142.263	
20.		21.	1	02	03	08			BONIFICACIÓN POR PRODUCTIVIDAD ACADEMICA		557.632.669															-
20.		21.	1	02	03	08	01.		BONIFICACIÓN POR PRODUCTIVIDAD ACADEMICA		557.632.669															-
20.	109-	21.	1	02	03	08	01.	55-	BONIFICACIÓN POR PRODUCTIVIDAD ACADEMICA	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	557.632.669								557.632.669						557.632.669	



## **MACROPROCESO DE APOYO**

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 24 de 172



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 25 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN ESPECÍFICA	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						PRODUCTOS DE LA PESCA																
20.	131-	21.	2	02	01	00.		10-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	UNIDAD AGROAMBIENTAL	2.973.279	2.973.279										2.973.279
20.	107-	21.	2	02	01	00.		10-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	1.074.563	1.074.563										1.074.563
20.		21.	2	02	01	01			MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		3.168.619											-
20.	101-	21.	2	02	01	01.		10-	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	RECURSOS FÍSICOS	2.844.211	2.844.211										2.844.211
20.	107-	21.	2	02	01	01.		11-	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	33.390		33.390									33.390
20.	131-	21.	2	02	01	01.		11-	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	UNIDAD AGROAMBIENTAL	291.018		291.018									291.018
20.		21.	2	02	01	02			PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO		1.377.108.497											-
20.	131-	21.	2	02	01	02.		10-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES,	UNIDAD AGROAMBIENTAL	200.000.000	200.000.000										200.000.000



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 26 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
						PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO															
20.	131-	21.	2	02	01	02.	11-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	UNIDAD AGROAMBIENTAL	261.034.730		261.034.730									261.034.730
20.	107-	21.	2	02	01	02.	10-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	5.874.496	5.874.496										5.874.496
20.	124-	21.	2	02	01	02.	11-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	FINANCIERA	7.294.585		7.294.585									7.294.585
20.	101-	21.	2	02	01	02.	11-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	RECURSOS FÍSICOS	38.443.735		38.443.735									38.443.735



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 27 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO		CONCEPTO GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
20.	108-	21.	2	02	01	02.	10-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	TALENTO HUMANO	400.000.000	400.000.000													400.000.000
20.	108-	21.	2	02	01	02.	11-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	TALENTO HUMANO	464.460.951		464.460.951												464.460.951
20.		21.	2	02	01	03		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		1.181.024.928														-
20.	101-	21.	2	02	01	03.	10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	RECURSOS FÍSICOS	584.521.427	584.521.427													584.521.427
20.	107-	21.	2	02	01	03.	10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	204.842.913	204.842.913													204.842.913



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 28 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO		CONCEPTO GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
			2	02	01	03.																	
20.	109-	21.	2	02	01	03.	10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	VICEACADEMICA	23.203.707	23.203.707											23.203.707	
20.	124-	21.	2	02	01	03.	11-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	FINANCIERA	20.054.500		20.054.500										20.054.500	
20.	113-	21.	2	02	01	03.	11-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	5.700.999		5.700.999										5.700.999	
20.	137-	21.	2	02	01	03.	11-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	ALMACEN	182.902.124		182.902.124										182.902.124	
20.	138-	21.	2	02	01	03.	10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	ADMISSIONES	81.877.322	81.877.322											81.877.322	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 29 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO		CONCEPCION GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
20.	117-	21.	2	02	01	03.	10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	BIENES Y SERVICIOS	5.891.550	5.891.550											5.891.550	
20.	131-	21.	2	02	01	03.	10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	UNIDAD AGROAMBIENTAL	71.053.886	71.053.886											71.053.886	
20.	148-	21.	2	02	01	03.	10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	CONTROL DISCIPLINARIO	976.500	976.500											976.500	
20.		21.	2	02	01	04.		PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		1.025.657.596												-	
20.	101-	21.	2	02	01	04.	10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	RECURSOS FÍSICOS	141.213.500	141.213.500											141.213.500	
20.	107-	21.	2	02	01	04.	10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	822.689.862	822.689.862											822.689.862	
20.	131-	21.	2	02	01	04.	10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD AGROAMBIENTAL	7.275.985	7.275.985											7.275.985	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 30 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO		CONCEPTO GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE S DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	117-	21.	2	02	01	04.		10-	BIENES Y SERVICIOS	2.610.510	2.610.510												2.610.510		
20.	124-	21.	2	02	01	04.		11-	FINANCIERA	22.265.730		22.265.730												22.265.730	
20.	137-	21.	2	02	01	04.		11-	ALMACEN	25.000.000		25.000.000												25.000.000	
20.	113-	21.	2	02	01	04.		11-	ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	3.106.509		3.106.509												3.106.509	
20.	148-	21.	2	02	01	04.		10-	CONTROL DISCIPLINARIO	1.495.500	1.495.500													1.495.500	
20.		21.	2	02	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		18.178.516.188														-	
20.		21.	2	02	02	06		COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		1.259.509.746															-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 31 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE S DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL		
20.	101-	21.	2	02	02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	RECURSOS FÍSICOS	649.845.481	649.845.481													649.845.481
20.	107-	21.	2	02	02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	11.742.998	11.742.998													11.742.998
20.	108-	21.	2	02	02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE	TALENTO HUMANO	263.669.448	263.669.448													263.669.448



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 32 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE S DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA																	
20.	108-	21.	2	02	02	06.	11-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.	TALENTO HUMANO	55.500.000	55.500.000												55.500.000
20.	109-	21.	2	02	02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	VICEACADEMICA	100.064.374	100.064.374												100.064.374
20.	124-	21.	2	02	02	06.	11-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE	FINANCIERA	73.374.104	73.374.104												73.374.104



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 33 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPCION GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL		
						DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA																	
20.	124-	21.	2	02	02	06.	55-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	FINANCIERA	26.438.881							26.438.881					26.438.881	
20.	135-	21.	2	02	02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	SECRETARIA GENERAL	17.762.215	17.762.215												17.762.215
20.	136-	21.	2	02	02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y	JURIDICA	4.340.000	4.340.000												4.340.000



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 34 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPCION GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE S DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA																	
20.	151-	21.	2	02	02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONTROL INTERNO	12.355.980	12.355.980												12.355.980
20.	113-	21.	2	02	02	06.	11-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	5.092.969		5.092.969											5.092.969
20.	148-	21.	2	02	02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE	CONTROL DISCIPLINARIO	6.794.986	6.794.986												6.794.986



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 35 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPCION GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
						TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA															
20.	137-	21.	2	02	02	06.	11-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	ALMACEN	31.350.000		31.350.000									31.350.000
20.	117-	21.	2	02	02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	BIENES Y SERVICIOS	1.178.310	1.178.310										1.178.310
20.		21.	2	02	02	07		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE		1.577.111.983											-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 36 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPCION GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						ARRENDAMIENTO Y LEASING																
20.	124-	21.	2	02	02	07.	11-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	FINANCIERA	105.468.222	105.468.222											105.468.222
20.	101-	21.	2	02	02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	RECURSOS FÍSICOS	720.390.651	720.390.651											720.390.651
20.	108-	21.	2	02	02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	TALENTO HUMANO	109.899.722	109.899.722											109.899.722
20.	117-	21.	2	02	02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	BIENES Y SERVICIOS	1.103.520	1.103.520											1.103.520



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 37 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
20.	137-	21.	2	02	02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	ALMACEN	606.936.000	606.936.000										606.936.000
20.	109-	21.	2	02	02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	VICEACADEMICA	27.753.677	27.753.677										27.753.677
20.	130-	21.	2	02	02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	COMUNICACIONES	5.560.191	5.560.191										5.560.191
20.		21.	2	02	02	08.		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		14.837.905.849											-
20.	108-	21.	2	02	02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	TALENTO HUMANO	2.986.678.385	2.986.678.385										2.986.678.385



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 38 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO		CONCEPTO GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
20.	135-	21.	2	02	02	08.		10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SECRETARIA GENERAL	85.000.000	85.000.000											85.000.000
20.	134-	21.	2	02	02	08.		10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	219.139.385	219.139.385											219.139.385
20.	112-	21.	2	02	02	08.		10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	DESARROLLO ACADÉMICO	635.310.000	635.310.000											635.310.000
20.	136-	21.	2	02	02	08.		10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	JURIDICA	9.401.238	9.401.238											9.401.238
20.	130-	21.	2	02	02	08.		10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	COMUNICACIONES	456.046.516	456.046.516											456.046.516
20.	130-	21.	2	02	02	08.		11-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	COMUNICACIONES	456.046.516		456.046.516										456.046.516
20.	124-	21.	2	02	02	08.		11-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	FINANCIERA	31.139.303		31.139.303										31.139.303



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 39 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO		CONCEPTO GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
20.	101-	21.	2	02	02	08.		10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	RECURSOS FÍSICOS	4.969.693.182	4.969.693.182											4.969.693.182
20.	101-	21.	2	02	02	08.		11-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	RECURSOS FÍSICOS	983.615.602		983.615.602										983.615.602
20.	101-	21.	2	02	02	08.		55-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	RECURSOS FÍSICOS	3.000.000.000							3.000.000.000					3.000.000.000
20.	107-	21.	2	02	02	08.		10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	899.798.177	899.798.177											899.798.177
20.	131-	21.	2	02	02	08.		10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	UNIDAD AGROAMBIENTAL	22.398.593	22.398.593											22.398.593
20.	109-	21.	2	02	02	08.		11-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	VICEACADEMICA	48.422.942		48.422.942										48.422.942
20.	113-	21.	2	02	02	08.		11-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	15.184.740		15.184.740										15.184.740



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 40 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO		CONCEPTO GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
20.	117-	21.	2	02	02	08.		10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	BIENES Y SERVICIOS	20.031.270	20.031.270											20.031.270
20.		21.	2	02	02	09.			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		399.488.610												-
20.	108-	21.	2	02	02	09.		10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	TALENTO HUMANO	40.477.114	40.477.114											40.477.114
20.	134-	21.	2	02	02	09.		10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	313.500.000	313.500.000											313.500.000
20.	101-	21.	2	02	02	09.		11-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	RECURSOS FÍSICOS	36.141.430		36.141.430										36.141.430
20.	119-	21.	2	02	02	09.		11-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	GRADUADOS	9.370.066		9.370.066										9.370.066
20.		21.	2	02	02	10.			GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		104.500.000												-
20.	108-	21.	2	02	02	10.		11-	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	TALENTO HUMANO	104.500.000		104.500.000										104.500.000
20.		21.	3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES		564.280.778												-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 41 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPCION GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.		21.	3 01			A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		204.715.942														-
20.		21.	3 01 01			MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		204.715.942														-
20.		21.	3 01 01 01			MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		204.715.942														-
20.	109-	21.	3 01 01 01.		10-	MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	VICEACADEMICA	204.715.942	204.715.942													204.715.942
20.		21.	3 04			PRESTACIONES SOCIALES		100.000.000														-
20.		21.	3 04 02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		100.000.000														-
20.		21.	3 04 02 02			CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		100.000.000														-
20.	108-	21.	3 04 02 02.		10-	CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	TALENTO HUMANO	100.000.000	100.000.000													100.000.000
20.		21.	3 10			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		259.564.836														-
20.		21.	3 10 01			FALLOS NACIONALES		259.564.836														-
20.		21.	3 10 01 01			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		259.564.836														-
20.	136-	21.	3 10 01 01.		10-	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	JURIDICA	67.511.794	67.511.794													67.511.794



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 42 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO		CONCEPTO GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	136-	21.	3	10	01	01.		11-	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	JURIDICA	15.000.000		15.000.000										15.000.000	
20.	136-	21.	3	10	01	01.		55-	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	JURIDICA	177.053.042							177.053.042					177.053.042	
20.		21.	8					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA			1.961.935.256												-	
20.		21.	8	01				IMPUESTOS			1.567.632.969												-	
20.		21.	8	01	02			IMPUESTOS TERRITORIALES			1.567.632.969												-	
20.		21.	8	01	02	01		IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL			1.567.632.969												-	
20.	101-	21.	8	01	02	01.		IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	RECURSOS FÍSICOS	1.567.632.969	1.567.632.969												1.567.632.969	
20.		21.	8	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			37.950.012													-
20.		21.	8	03	01			TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			37.950.012													-
20.		21.	8	03	01	01		TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			37.950.012													-
20.	101-	21.	8	03	01	01.		TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	RECURSOS FÍSICOS	6.177.990		6.177.990												6.177.990
20.	117-	21.	8	03	01	01.		TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	BIENES Y SERVICIOS	1.178.310	1.178.310													1.178.310
20.	124-	21.	8	03	01	01.		TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	FINANCIERA	29.601.478		29.601.478												29.601.478



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 43 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPCION GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	135-	21.	8 03 01	01.		10-	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	SECRETARIA GENERAL	405.248	405.248												405.248
20.	136-	21.	8 03 01	01.		10-	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	JURIDICA	586.986	586.986												586.986
20.		21.	8 04				CONTRIBUCIONES		356.352.275													-
20.		21.	8 04 01				CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		356.352.275													-
20.		21.	8 04 01 01				CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		356.352.275													-
20.	124-	21.	8 04 01 01.	01.		10-	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	FINANCIERA	356.352.275	356.352.275												356.352.275
20.		21.	11				TRANSFERENCIAS INTERNAS		15.754.707.662													-
20.		21.	11 01				TRANSFERENCIAS INTERNAS		15.754.707.662													-
20.		21.	11 01 01				TRANSFERENCIAS INTERNAS		15.754.707.662													-
20.		21.	11 01 01 01				TRANSFERENCIAS INTERNAS		15.754.707.662													-
20.	124-	21.	11 01 01 01.	01.	.1.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS - FONDO ESPECIAL EXTENSIÓN CHIA	FINANCIERA	1.495.606.534	1.495.606.534												1.495.606.534
20.	124-	21.	11 01 01 01.	01.	.2.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS - FONDO ESPECIAL EXTENSIÓN SOACHA	FINANCIERA	1.704.552.594	1.704.552.594												1.704.552.594
20.	124-	21.	11 01 01 01.	01.	.3.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS - FONDO	FINANCIERA	2.533.692.481	2.533.692.481												2.533.692.481



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 44 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPCION GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTE S DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
						ESPECIAL EXTENSIÓN FACATATIVÁ															
20.	124-	21.	11 01 01 01. .4.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS - FONDO ESPECIAL SECCIONAL GIRARDOT	FINANCIERA	2.855.835.192	2.855.835.192													2.855.835.192
20.	124-	21.	11 01 01 01. .5.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS - FONDO ESPECIAL SECCIONAL UBATE	FINANCIERA	1.942.491.413	1.942.491.413													1.942.491.413
20.	124-	21.	11 01 01 01. .9.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS - FONDO ESPECIAL EXTENSIÓN ZIPAQUIRA	FINANCIERA	902.921.575	902.921.575													902.921.575
20.	124-	21.	11 01 01 01. .6.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS - FONDO CAD	FINANCIERA	479.896.915	479.896.915													479.896.915
20.	124-	21.	11 01 01 01. .7.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS - FONDO CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FINANCIERA	232.741.832	232.741.832													232.741.832
20.	124-	21.	11 01 01 01. .7.	14-	TRANSFERENCIAS INTERNAS - FONDO CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FINANCIERA	3.176.600.800						3.176.600.800								3.176.600.800
20.	124-	21.	11 01 01 01. .7.	41-	TRANSFERENCIAS INTERNAS - FONDO CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FINANCIERA	262.601.326														262.601.326



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 45 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE S DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
20.	124-	21.	11 01 01 .01 .8.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS - FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS	FINANCIERA		167.767.000	167.767.000													167.767.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								40.091.020.779	30.371.179.684	3.077.147.046	-	-	3.176.600.800	-	3.203.491.923	-	-	-	-	-	262.601.326	40.091.020.779
TOTAL GASTOS PRESUPUESTO GENERAL																						144.323.709.778

## 23. Inversión Universitaria Misional e Institucional Presupuesto General

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIONAMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE S DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
20.	23.					GASTOS DE INVERSIÓN		29.184.528.802														-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 46 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.		23.	1			GASTOS DE PERSONAL		3.028.678.716															-
20.		23.	1 02			PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		3.028.678.716															-
20.		23.	1 02 01			SALARIO		2.716.017.338															-
20.		23.	1 02 01 01			FACTORES SALARIALES COMUNES		2.716.017.338															-
20.		23.	1 02 01 01 01	01	10-	SUELDO BÁSICO		2.297.543.528															-
20.	114-	23.	1 02 01 01 01	01	01	SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	BIENESTAR UNIVERSITARIO	497.591.749	497.591.749														497.591.749
20.	114-	23.	1 02 01 01 01	01	01	SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	BIENESTAR UNIVERSITARIO	348.787.564							348.787.564								348.787.564
20.	116-	23.	1 02 01 01 01	01	01	SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SISTEMA Y TECNOLOGÍA	850.019.704					850.019.704										850.019.704



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 47 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL		
20.	116-	23.	1 02 01	01 01 01	01 . 41-	SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SISTEMA S Y TECNOLOGÍA	393.901.988														393.901.988	393.901.988	
20.	150-	23.	1 02 01	01 01 01	01 . 10-	SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	207.242.523	207.242.523													207.242.523		
20.		23.	1 02 01	01 01 05		AUXILIO DE TRANSPORTE		214.868.840														-		
20.	114-	23.	1 02 01	01 01 05	05 . 10-	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	BENESTAR UNIVERSITARIO	83.204.200	83.204.200													83.204.200		
20.	114-	23.	1 02 01	01 01 05	05 . 56-	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	BENESTAR UNIVERSITARIO	20.000.000									20.000.000					20.000.000		
20.	116-	23.	1 02 01	01 01 05	05 . 14-	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SISTEMA S Y TECNOLOGÍA	84.505.640					84.505.640										84.505.640	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 48 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL		
20.	150-	23.	1 02 01	01 01 05	10-	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	27.159.000	27.159.000														27.159.000	
20.		23.	1 02 01	01 06		PRIMA DE SERVICIO		203.604.970															-	
20.	114-	23.	1 02 01	01 06	10-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	BENESTAR UNIVERSITARIO	56.976.462	56.976.462														56.976.462	
20.	114-	23.	1 02 01	01 06	56-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	BENESTAR UNIVERSITARIO	20.000.000									20.000.000						20.000.000	
20.	116-	23.	1 02 01	01 06	14-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SISTEMA S Y TECNOLOGÍA	107.881.597					107.881.597											107.881.597
20.	150-	23.	1 02 01	01 06	10-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	18.746.911	18.746.911															18.746.911



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 49 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.		23.	1 02 02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		216.567.528															-
20.		23.	1 02 02	03		AUXILIO DE CESANTÍAS		216.567.528															-
20.		23.	1 02 02	03	01	AUXILIO DE CESANTÍAS		216.567.528															-
20.	114-	23.	1 02 02	03	01	10-	AUXILIO DE CESANTÍAS PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	BIENESTAR UNIVERSITARIO	62.642.370	62.642.370													62.642.370
20.	114-	23.	1 02 02	03	01	56-	AUXILIO DE CESANTÍAS PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	BIENESTAR UNIVERSITARIO	20.000.000								20.000.000					20.000.000	
20.	116-	23.	1 02 02	03	01	14-	AUXILIO DE CESANTÍAS PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SISTEMA S Y TECNOLOGÍA	114.114.596					114.114.596									114.114.596
20.	150-	23.	1 02 02	03	01	10-	AUXILIO DE CESANTÍAS PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	19.810.562	19.810.562													19.810.562



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 50 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTRAS CUNDINAMARCA	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL		
20.		23.	1 02 03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		96.093.850															-	
20.		23.	1 02 03 01			PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL		96.093.850															-	
20.		23.	1 02 03 01 01			VACACIONES		96.093.850															-	
20.	114-	23.	1 02 03 01 01	10-		VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	BIENESTAR UNIVERSITARIO	15.585.119	15.585.119														15.585.119	
20.	114-	23.	1 02 03 01 01	56-		VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	BIENESTAR UNIVERSITARIO	20.000.000									20.000.000						20.000.000	
20.	116-	23.	1 02 03 01 01	14-		VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SISTEMA S Y TECNOLOGÍA	51.830.079						51.830.079										51.830.079



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 51 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	150-	23.	1 02 03	01 01	10-	VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	8.678.652	8.678.652														8.678.652
20.		23.	2			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		22.672.632.753															-
20.		23.	2 01			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3.639.166.559															-
20.		23.	2 01 01			ACTIVOS FIJOS		3.639.166.559															-
20.		23.	2 01 01	04.		PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		3.639.166.559															-
20.	107-	23.	2 01 01	04.	10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	29.273.918	29.273.918														29.273.918
20.	107-	23.	2 01 01	04.	14-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	794.150.200					794.150.200										794.150.200



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 52 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTRAS CUNDINAMARCA	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
20.	107-	23.	2 01 01 04.	56-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	60.761.739										60.761.739					60.761.739
20.	107-	23.	2 01 01 04.	41-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	65.650.331														65.650.331	65.650.331
20.	116-	23.	2 01 01 04.	14-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SISTEMA S Y TECNOLOGÍA	955.047.849				955.047.849											955.047.849
20.	116-	23.	2 01 01 04.	52-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SISTEMA S Y TECNOLOGÍA	1.005.983.520												1.005.983.520			1.005.983.520
20.	116-	23.	2 01 01 04.	57-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SISTEMA S Y TECNOLOGÍA	728.299.002										728.299.002					728.299.002
20.		23.	2 02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		19.033.466.194															-
20.		23.	2 02 01		MATERIALES Y SUMINISTROS		3.382.300.557															-
20.		23.	2 02 01 00.		AGRICULTURA, SILVICULTURA Y		2.585.000															-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 53 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTRAS CUNDINAMARCA	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
						PRODUCTOS DE LA PESCA																	
20.	112-	23.	2 02 01	00.	10-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	DESARROLLO ACADÉMICO	1.085.000	1.085.000														1.085.000
20.	118-	23.	2 02 01	00.	10-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1.500.000	1.500.000														1.500.000
20.		23.	2 02 01	03.		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		1.730.996.785															-
20.	114-	23.	2 02 01	03.	15-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	BIENESTAR UNIVERSITARIO	5.000.000							5.000.000								5.000.000



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 54 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	116-	23.	2 02 01	03.	52-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	SISTEMA S Y TECNOLOGÍA	36.520.000												36.520.000			36.520.000
20.	116-	23.	2 02 01	03.	57-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	SISTEMA S Y TECNOLOGÍA	139.269.760									139.269.760					139.269.760	
20.	117-	23.	2 02 01	03.	14-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	BIENES Y SERVICIOS	765.589.787					765.589.787										765.589.787
20.	117-	23.	2 02 01	03.	56-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS	BIENES Y SERVICIOS	364.570.432									364.570.432					364.570.432	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 55 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
						METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)																
20.	117-	23.	2 02 01	03.	41-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	BIENES Y SERVICIOS	393.901.988													393.901.988	393.901.988
20.	107-	23.	2 02 01	03.	10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	19.305.293	19.305.293													19.305.293
20.	139-	23.	2 02 01	03.	10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	EQUIDAD Y DIVERSIDAD	6.839.525	6.839.525													6.839.525
20.		23.	2 02 01	04.		PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		1.648.718.772														-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 56 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTRAS CUNDINAMARCA	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL			
20.	116-	23.	2 02 01	04.	14-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	611.873.729					611.873.729										611.873.729		
20.	116-	23.	2 02 01	04.	52-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	298.975.034												298.975.034			298.975.034		
20.	116-	23.	2 02 01	04.	57-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	449.023.354										449.023.354					449.023.354		
20.	121-	23.	2 02 01	04.	56-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EDUCACIÓN VIRTUAL Y DISTANCIA	3.500.000									3.500.000						3.500.000		
20.	132-	23.	2 02 01	04.	10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	CALIDAD	142.286.155	142.286.155															142.286.155	
20.	150-	23.	2 02 01	04.	10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	143.060.500	143.060.500																143.060.500
20.		23.	2 02 02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		15.651.165.637																-	
20.		23.	2 02 02	05.		CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA		4.088.535.428																-	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 57 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						CONSTRUCCIÓN																	
20.	116-	23.	2 02 02	05.	52-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	205.000.000											205.000.000			205.000.000	
20.	116-	23.	2 02 02	05.	57-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	246.015.813										246.015.813				246.015.813	
20.	117-	23.	2 02 02	05.	14-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	Bienes y servicios	3.637.519.615					3.637.519.615										3.637.519.615
20.		23.	2 02 02	06.		COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS		2.251.334.927														-	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 58 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						DE TRANSPORTE ; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA																	
20.	121-	23.	2 02 02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE ; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA	4.444.975	4.444.975														4.444.975



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 59 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	112-	23.	2 02 02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	DESARROLLO ACADÉMICO	35.888.879	35.888.879														35.888.879
20.	150-	23.	2 02 02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	12.941.475	12.941.475													12.941.475	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 60 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE ; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA																	
20.	119-	23.	2 02 02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE ; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICID	GRADUADOS	174.543.508	174.543.508														174.543.508



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 61 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						AD, GAS Y AGUA																	
20.	114-	23.	2 02 02 06.	15-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	BENESTAR UNIVERSITARIO	BIENESTAR UNIVERSITARIO	671.066.894							671.066.894								671.066.894
20.	116-	23.	2 02 02 06.	56-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE	SISTEMA S Y TECNOLOGÍA		7.722.487									7.722.487						7.722.487



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 62 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE ; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA																	
20.	123-	23.	2 02 02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE ; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN	ESCUELA DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	11.599.563	11.599.563														11.599.563



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 63 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						N DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA																	
20.	111-	23.	2 02 02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	AUTOEV ALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	138.879.004	138.879.004														138.879.004



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 64 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	118-	23.	2 02 02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	25.380.388	25.380.388														25.380.388
20.	120-	23.	2 02 02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y	DIALOGANDO CON EL MUNDO	200.000.000	200.000.000													200.000.000	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 65 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE ; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA																	
20.	107-	23.	2 02 02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE ; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	27.350.105	27.350.105														27.350.105



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 66 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL		
						AD, GAS Y AGUA																		
20.	132-	23.	202	02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CALIDAD	4.633.493	4.633.493														4.633.493



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 67 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	133-	23.	2 02 02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	AMBIENTAL	4.937.590	4.937.590														4.937.590
20.	139-	23.	2 02 02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y	EQUIDAD Y DIVERSIDAD	11.384.296	11.384.296													11.384.296	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 68 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
						BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE ; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA																
20.	113-	23.	2 02 02	06.	14-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE ; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD	ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	794.150.200						794.150.200								794.150.200



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 69 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						AD, GAS Y AGUA																	
20.	113-	23.	2 02 02	06.	56-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	60.761.739									60.761.739						60.761.739



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 70 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL		
20.	113-	23.	2 02 02	06.	41-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	65.650.331															65.650.331	65.650.331
20.		23.	2 02 02	07.		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		87.861.810															-	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 71 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						ENTO Y LEASING																	
20.	111-	23.	2 02 02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	AUTOEV ALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	12.335.980	12.335.980														12.335.980
20.	114-	23.	2 02 02	07.	15-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	BINESTAR UNIVERSITARIO	2.980.340							2.980.340								2.980.340



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 72 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	112-	23.	2 02 02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	DESARROLLO ACADÉMICO	2.949.030	2.949.030														2.949.030
20.	119-	23.	2 02 02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	GRADUADOS	15.799.982	15.799.982														15.799.982
20.	120-	23.	2 02 02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y	DIALOGANDO CON EL MUNDO	45.000.000	45.000.000														45.000.000



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 73 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTRAS CUNDINAMARCA	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING																	
20.	123-	23.	2 02 02	02 07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	ESCUELA DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	7.096.478	7.096.478														7.096.478
20.	118-	23.	2 02 02	02 07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1.700.000	1.700.000														1.700.000
20.		23.	2 02 02	02 08.		SERVICIOS PRESTADOS A LAS		8.447.215.264															-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 74 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTRAS CUNDINAMARCA	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
						EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN																
20.	114-	23.	2 02 02 08.	15-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	BENESTAR UNIVERSITARIO	144.086.099							144.086.099								144.086.099
20.	116-	23.	2 02 02 08.	14-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	1.989.628.006						1.989.628.006									1.989.628.006
20.	116-	23.	2 02 02 08.	52-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	48.240.000												48.240.000			48.240.000
20.	116-	23.	2 02 02 08.	56-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	356.847.945									356.847.945						356.847.945



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 75 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						DE PRODUCCIÓN																	
20.	116-	23.	2 02 02	08.	57-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SISTEMA S Y TECNOLOGÍA	103.872.960									103.872.960					103.872.960	
20.	112-	23.	2 02 02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	DESARROLLO ACADÉMICO	221.852.570	221.852.570														221.852.570
20.	117-	23.	2 02 02	08.	14-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	BIENES Y SERVICIOS	361.791.798					361.791.798										361.791.798
20.	118-	23.	2 02 02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	357.934.754	357.934.754														357.934.754



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 76 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						PRODUCCIÓN																	
20.	120-	23.	2 02 02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	DIALOGANDO CON EL MUNDO	199.223.425	199.223.425														199.223.425
20.	150-	23.	2 02 02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	295.876.971	295.876.971														295.876.971
20.	111-	23.	2 02 02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	AUTOEV ALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	424.682.528	424.682.528														424.682.528
20.	111-	23.	2 02 02	08.	56-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	AUTOEV ALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	90.967.428									90.967.428						90.967.428



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 77 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	139-	23.	2 02 02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EQUIDAD Y DIVERSIDAD	211.912.737	211.912.737														211.912.737
20.	133-	23.	2 02 02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	AMBIENTAL	401.345.439	401.345.439														401.345.439
20.	132-	23.	2 02 02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	CALIDAD	261.515.204	261.515.204														261.515.204
20.	121-	23.	2 02 02	08.	15-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA	1.407.754.205						1.407.754.205									1.407.754.205
20.	121-	23.	2 02 02	08.	56-	SERVICIOS PRESTADOS	EDUCACIÓN	7.500.000									7.500.000						7.500.000



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 78 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	VIRTUAL Y A DISTANCIA																
20.	107-	23.	2 02 02 08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	29.222.052	29.222.052															29.222.052
20.	107-	23.	2 02 02 08.	55-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	41.735.857									41.735.857							41.735.857
20.	107-	23.	2 02 02 08.	14-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	794.150.200						794.150.200										794.150.200
20.	107-	23.	2 02 02 08.	41-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y	UNIDAD DE APOYO	65.650.331															65.650.331	65.650.331



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 79 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTRAS CUNDINAMARCA	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL		
						SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	ACADÉMICO																	
20.	107-	23.	2 02 02	08.	56-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	60.761.739									60.761.739						60.761.739	
20.	119-	23.	2 02 02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	GRADUADOS	170.144.673	170.144.673															170.144.673
20.	119-	23.	2 02 02	08.	55-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	GRADUADOS	251.948.133								251.948.133								251.948.133
20.	123-	23.	2 02 02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE	ESCUELA DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	148.570.210	148.570.210															148.570.210



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 80 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						PRODUCCIÓN																	
20.		23.	2 02 02	09.		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		776.218.208															-
20.	108-	23.	2 02 02	09.	10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	TALENTO HUMANO	66.211.200	66.211.200														66.211.200
20.	112-	23.	2 02 02	09.	10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	DESEARROLLO ACADÉMICO	30.718.463	30.718.463														30.718.463
20.	114-	23.	2 02 02	09.	15-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	BENESTAR UNIVERSITARIO	633.725.948						633.725.948									633.725.948
20.	118-	23.	2 02 02	09.	10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1.000.000	1.000.000														1.000.000



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 81 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	119-	23.	2 02 02	09.	55-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	GRADUADOS	44.562.597								44.562.597							44.562.597
20.		23.	3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.760.305.492															-
20.		23.	3 02			A OTRAS ORGANIZACIONES NACIONALES		97.801.561															-
20.		23.	3 02 01			MEMBRESIAS ,AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		39.482.811															-
20.		23.	3 02 01	01.		MEMBRESIAS ,AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		39.482.811															-
20.	114-	23.	3 02 01	01.	15-	MEMBRESIAS ,AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	BIENESTAR UNIVERSITARIO	35.013.493							35.013.493								35.013.493



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 82 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTRAS CUNDINAMARCA	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.	139-	23.	3 02 01	01.	10-	MEMBRESIAS ,AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	EQUIDAD Y DIVERSIDAD	4.469.318	4.469.318														4.469.318
20.		23.	3 02 02			DISTINTAS A MEMBRESIAS		58.318.750															-
20.		23.	3 02 02	01.		DISTINTAS A MEMBRESIAS		58.318.750															-
20.	114-	23.	3 02 02	01.	15-	DISTINTAS A MEMBRESIAS	BENESTAR UNIVERSITARIO	58.318.750						58.318.750									58.318.750
20.		23.	3 08			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		1.231.946.184															-
20.		23.	3 08 01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		1.231.946.184															-
20.		23.	3 08 01	01.		BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		1.231.946.184															-
20.	108-	23.	3 08 01	01.	10-	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE	TALENTO HUMANO	14.839.000	14.839.000														14.839.000



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 83 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						EDUCACIÓN																	
20.	114-	23.	3 08 01	01.	14-	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	BIENESTAR UNIVERSITARIO	794.150.200					794.150.200										794.150.200
20.	114-	23.	3 08 01	01.	56-	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	BIENESTAR UNIVERSITARIO	60.761.739									60.761.739						60.761.739
20.	114-	23.	3 08 01	01.	41-	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	BIENESTAR UNIVERSITARIO	65.650.331														65.650.331	65.650.331
20.	112-	23.	3 08 01	01.	10-	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	DESARROLLO ACADÉMICO	96.544.914	96.544.914														96.544.914
20.	120-	23.	3 08 01	01.	10-	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	DIALOGANDO CON EL MUNDO	200.000.000	200.000.000														200.000.000



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 84 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTRAS CUNDINAMARCA	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
20.		23.	3 12			A LOS HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES		1.430.557.747															-
20.		23.	3 12 01			A HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES		1.430.557.747															-
20.		23.	3 12 01 01.	01.		AYOPYS SOCIOECONOMICOS A ESTUDIANTES		1.430.557.747															-
20.	114-	23.	3 12 01 01.	01.	15-	AYOPYS SOCIOECONOMICOS A ESTUDIANTES	BINESTAR UNIVERSITARIO	1.008.835.204							1.008.835.204								1.008.835.204
20.	120-	23.	3 12 01 01.	01.	10-	AYOPYS SOCIOECONOMICOS A ESTUDIANTES	DIALOGANDO CON EL MUNDO	421.722.543	421.722.543														421.722.543
20.		23.	5			GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		722.911.841															-
20.		23.	5 01			GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y		722.911.841															-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 85 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
						PRODUCCIÓN																	
20.		23.	5 01 02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		722.911.841															-
20.		23.	5 01 02 06.			COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		306.250.000															-
20.	122-	23.	5 01 02 06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS	INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	228.568.137	228.568.137														228.568.137	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 86 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTES DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
						DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE ; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA																
20.	122-	23.	5 01 02 06.	55-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE ; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN	INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	77.681.863								77.681.863							77.681.863



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 87 de 172

SECCIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TÍPO PRESPUESTO	TÍPO GASTO	CONCEPTO GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN IVA-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - FUNCIÓN MIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016 EXCEDENTES DE COOPERATIVAS - FUNCIONAMIENTO	RECURSOS DEL BALANCE APORTE DE LA NACIÓN SIIF - INVERSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
						N DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA																
20.		23.	5 01 02 08.			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		416.661.841														
20.	122-	23.	5 01 02 08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	416.661.841	416.661.841														416.661.841
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL							29.184.528.802	6.280.868.664	-	-	-	12.706.403.200	4.315.568.497	415.928.450	1.154.155.248	1.666.480.889	-	1.594.718.554	-	1.050.405.300	29.184.528.802	

TOTAL GASTOS E INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL 173.508.238.580



## CAPÍTULO II FONDOS ESPECIALES

### II.1 FONDO ESPECIAL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO – CAD

**ARTICULO 4º: LIQUIDAR** los cómputos de rentas del Presupuesto del Fondo Especial Centro Académico Deportivo – CAD de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2026, en **MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.431.003.384)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

#### Ingresos Fondo Centro Académico Deportivo – CAD

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO							FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL			
12.		1-									INGRESOS CORRIENTES		911.714.963			
12.		1-	02								INGRESOS NO TRIBUTARIOS		911.714.963			
12.		1-	02	5								VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	911.714.963			
12.		1-	02	5	01								VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	880.632.328		
12.		1-	02	5	01	09								SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	880.632.328	
12.		1-	02	5	01	09	6								SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	880.632.328



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 89 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO								FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
12.		1-	02	5	01	09	6	05			SERVICIOS DEPORTIVOS Y DEPORTES RECREATIVOS			880.632.328
12.	206-	1-	02	5	01	09	6	05	25.	10-	SERVICIOS DEPORTIVOS Y DEPORTES RECREATIVOS CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO		880.632.328
12.		1-	02	5	02						VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO			31.082.635
12.		1-	02	5	02	07					SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING			31.082.635
12.		1-	02	5	02	07	2				SERVICIOS INMOBILIARIOS			31.082.635
12.		1-	02	5	02	07	2	01			SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS			31.082.635
12.	206-	1-	02	5	02	07	2	01	7.	10-	SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO		31.082.635
12.		2-									RECURSOS DE CAPITAL			39.391.506
12.		2-	05								RENDIMIENTOS FINANCIEROS			39.391.506
12.		2-	05	1							RECURSOS DE LA ENTIDAD			39.391.506
12.		2-	05	1	02						DEPÓSITOS			39.391.506



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 90 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO								FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
12.		2-	05	1	02	01						DEPÓSITOS		39.391.506
12.		2-	05	1	02	01	1					DEPÓSITOS		39.391.506
12.		2-	05	1	02	01	1	01				DEPÓSITOS		39.391.506
12.	206-	2-	05	1	02	01	1	01	5.	16-	DEPÓSITOS FONDO CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO - CAD		CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	39.391.506
12.		3-									TRANSFERENCIAS INTERNAS			479.896.915
12.		3-	01								TRANSFERENCIAS INTERNAS			479.896.915
12.		3-	01	1							TRANSFERENCIAS INTERNAS			479.896.915
12.		3-	01	1	01						TRANSFERENCIAS INTERNAS			479.896.915
12.		3-	01	1	01	01					TRANSFERENCIAS INTERNAS			479.896.915
12.		3-	01	1	01	01	1				TRANSFERENCIAS INTERNAS			479.896.915
12.		3-	01	1	01	01	1	01			TRANSFERENCIAS INTERNAS			479.896.915
12.	206-	3-	01	1	01	01	1	01	25.	22-	TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - RECURSOS PROPIOS		CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	479.896.915



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 91 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO	FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
					TOTAL INGRESOS FONDO CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO		1.431.003.384

**ARTICULO 5°: APROPIAR** para atender los gastos del Presupuesto del Fondo Especial Centro Académico Deportivo – CAD de la Universidad de Cundinamarca durante el tiempo comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2026, la suma de **MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.431.003.384)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

#### 21. Gastos de Funcionamiento Fondo Centro Académico Deportivo – CAD

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO	CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
22.		21.				GASTOS DE PERSONAL		848.739.482				-
22.		21.	1			GASTOS DE PERSONAL		848.739.482				-
22.		21.	1 02			PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		848.739.482				-
22.		21.	1 02 01			SALARIO		757.543.523				-
22.		21.	1 02 01 01			FACTORES SALARIALES COMUNES		757.543.523				-
22.		21.	1 02 01 01 01.			SUELDO BÁSICO		627.464.194				-
22.	206-	21.	1 02 01 01 01. 10-			SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO	147.567.279	147.567.279			147.567.279



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 92 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
22.	206-	21.	1	02	01	01	01.	SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	479.896.915			479.896.915	479.896.915
22.		21.	1	02	01	01	05.	AUXILIO DE TRANSPORTE		71.806.750				-
22.	206-	21.	1	02	01	01	05.	10-	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	71.806.750	71.806.750		71.806.750
22.		21.	1	02	01	01	06.	PRIMA DE SERVICIO		58.272.579				-
22.	206-	21.	1	02	01	01	06.	10-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	58.272.579	58.272.579		58.272.579
22.		21.	1	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		65.051.618				-
22.		21.	1	02	02	03		AUXILIO DE CESANTÍAS		65.051.618				-
22.		21.	1	02	02	03	01.	AUXILIO DE CESANTÍAS		65.051.618				-
22.	206-	21.	1	02	02	03	01.	10-	AUXILIO DE CESANTÍAS PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	65.051.618	65.051.618		65.051.618
22.		21.	1	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		26.144.341				-
22.		21.	1	02	03	01		PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL		26.144.341				-
22.		21.	1	02	03	01	01.	VACACIONES		26.144.341				-
22.	206-	21.	1	02	03	01	01.	10-	VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	26.144.341	26.144.341		26.144.341
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO</b>									<b>848.739.482</b>	<b>368.842.567</b>	<b>-</b>	<b>479.896.915</b>	<b>848.739.482</b>	



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 93 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
22.		21.					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		582.263.902				-
22.		21.	2				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		411.531.976				-
22.		21.	2	01			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10.000.000				-
22.		21.	2	01	01		ACTIVOS FIJOS		10.000.000				-
22.		21.	2	01	01	04.	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		10.000.000				-
22.	206-	21.	2	01	01	04.	10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	10.000.000	10.000.000		10.000.000
22.		21.	2	02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		401.531.976				-
22.		21.	2	02	01		MATERIALES Y SUMINISTROS		81.060.697				-
22.		21.	2	02	01	01.	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		500.000				-
22.	206-	21.	2	02	01	01.	16-	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	500.000		500.000	500.000
22.		21.	2	02	01	02.		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO		6.640.159			-
22.	206-	21.	2	02	01	02.	10-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	6.640.159	6.640.159		6.640.159
22.		21.	2	02	01	03.		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		60.010.840			-



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 94 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO			CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
22.	206-	21.	2	02	01	03.	10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	30.119.334	30.119.334			30.119.334
22.	206-	21.	2	02	01	03.	16-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	29.891.506		29.891.506		29.891.506
22.		21.	2	02	01	04.		<b>PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		<b>13.909.698</b>				-
22.	206-	21.	2	02	01	04.	10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	13.909.698	13.909.698			13.909.698
22.		21.	2	02	02			<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>320.471.279</b>				-
22.		21.	2	02	02	05.		<b>CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION</b>		<b>5.000.000</b>				-
22.	206-	21.	2	02	02	05.	16-	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	5.000.000		5.000.000		5.000.000
22.		21.	2	02	02	06.		<b>COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>		<b>14.272.960</b>				-
22.	206-	21.	2	02	02	06.	10-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	14.272.960	14.272.960			14.272.960



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 95 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
22.		21.	2	02	02	07.	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING		19.000.000				-
22.	206-	21.	2	02	02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	15.000.000	15.000.000		15.000.000
22.	206-	21.	2	02	02	07.	16-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	4.000.000		4.000.000	4.000.000
22.		21.	2	02	02	08.	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		239.031.319				-
22.	206-	21.	2	02	02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	239.031.319	239.031.319		239.031.319
22.		21.	2	02	02	09.	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		43.167.000				-
22.	206-	21.	2	02	02	09.	10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	43.167.000	43.167.000		43.167.000
22.		21.	3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15.529.045				-
22.		21.	3	02			A ORGANIZACIONES NACIONALES		15.529.045				-
22.		21.	3	02	01		MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		15.529.045				-



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 96 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO			CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
22.		21.	3	02	01	01.		MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		15.529.045				-
22.	206-	21.	3	02	01	01.	10-	MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	15.529.045	15.529.045			15.529.045
22.		21.	8					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		155.202.881				-
22.		21.	8	01				IMPUESTOS		155.202.881				-
22.		21.	8	01	02			IMPUESTOS TERRITORIALES		155.202.881				-
22.		21.	8	01	02	01.		IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL		155.202.881				-
22.	206-	21.	8	01	02	01.	10-	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO	155.202.881	155.202.881			155.202.881
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO FONDO CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO										582.263.902	542.872.396	39.391.506		-
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS FONDO CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO														1.431.003.384

## II.2 FONDO ESPECIAL CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – CTEI

**ARTICULO 6º: LIQUIDAR** los cómputos de rentas del Presupuesto del Fondo Especial Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2026, en **CUATRO MIL CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$4.170.670.819)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 97 de 172

Ingresos Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO								FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
15.		1-										INGRESOS CORRIENTES		5.115.693				
15.		1-	02									INGRESOS NO TRIBUTARIOS		5.115.693				
15.		1-	02	5									VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		5.115.693			
15.		1-	02	5	02									VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO		5.115.693		
15.		1-	02	5	02	03									OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		5.115.693	
15.		1-	02	5	02	03	2									OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		5.115.693
15.	208-	1-	02	5	02	03	2	02	1.		10-	LIBROS IMPRESOS	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		5.115.693			
15.		2-										RECURSOS DE CAPITAL		493.611.168				
15.		2-	05									RENDIMIENTOS FINANCIEROS		263.611.168				
15.		2-	05	1									RECURSOS DE LA ENTIDAD		263.611.168			
15.		2-	05	1	02									DEPÓSITOS		263.611.168		



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 98 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO										FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
15.		2-	05	1	02	01							DEPÓSITOS			263.611.168
15.		2-	05	1	02	01	1						DEPÓSITOS			263.611.168
15.		2-	05	1	02	01	1	01					DEPÓSITOS			263.611.168
15.	208-	2-	05	1	02	01	1	01	4.		16-	DEPÓSITOS FONDO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		263.611.168	
15.		2-	12									RECURSOS DE TERCEROS			230.000.000	
15.		2-	12	4								RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN			230.000.000	
15.		2-	12	4	01							RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN			230.000.000	
15.		2-	12	4	01	01						RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN			230.000.000	
15.		2-	12	4	01	01	1					RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN FONDO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			230.000.000	
15.		2-	12	4	01	01	1	01				RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN FONDO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			230.000.000	
15.		2-	12	4	01	01	1	01	26			RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN FONDO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			230.000.000	
15.		2-	12	4	01	01	1	01	26	1.		RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN FONDO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			230.000.000	



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 99 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO										FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL							
15.	208-	2-	12	4	01	01	1	01	26	1.	18-	RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN FONDO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN										CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	230.000.000
15.		3-										TRANSFERENCIAS INTERNAS										3.671.943.958	
15.		3-	01									TRANSFERENCIAS INTERNAS										3.671.943.958	
15.		3-	01	1								TRANSFERENCIAS INTERNAS										3.671.943.958	
15.		3-	01	1	01							TRANSFERENCIAS INTERNAS										3.671.943.958	
15.		3-	01	1	01	01						TRANSFERENCIAS INTERNAS										3.671.943.958	
15.		3-	01	1	01	01	1					TRANSFERENCIAS INTERNAS										3.671.943.958	
15.		3-	01	1	01	01	1	01				TRANSFERENCIAS INTERNAS										3.671.943.958	
15.		3-	01	1	01	01	1	01	6	.		TRANSFERENCIAS INTERNAS										3.671.943.958	
15.	208-	3-	01	1	01	01	1	01	6	.1.	22-	TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - RECURSOS PROPIOS										CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	232.741.832
15.	208-	3-	01	1	01	01	1	01	6	.2.	24-	TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL										CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	3.176.600.800



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 100 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO										FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS					UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
15.	208-	3-	01	1	01	01	1	01	6	.5.	41-	TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN					262.601.326		
TOTAL INGRESOS FONDO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN																			4.170.670.819	

**ARTICULO 7º: APROPIAR** para atender los gastos del Presupuesto del Fondo Especial Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI de la Universidad de Cundinamarca durante el tiempo comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2026, la suma de **CUATRO MIL CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$4.170.670.819)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

## 21. Gastos Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS		UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE CAPITAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCI AS RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCI AS ESTAMPILLA PRODESARROLL O UDEC GENERAL	TRANSFERENCI AS RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLL O UDEC GENERAL	TOTAL
25.		21.					GASTOS DE PERSONAL			179.721.768							-
25.		21.	1				GASTOS DE PERSONAL			179.721.768							-
25.		21.	1	02			PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL			179.721.768							-
25.		21.	1	02	01		SALARIO			160.813.687							-



MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 101 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE CAPITAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
25.		21.	1	02	01	01		FACTORES SALARIALES COMUNES		160.813.687							-
25.		21.	1	02	01	01	01.	SUELDO BÁSICO		140.098.184							-
25.	208-	21.	1	02	01	01	01.	SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	140.098.184				140.098.184			140.098.184
25.		21.	1	02	01	01	05.	AUXILIO DE TRANSPORTE		8.345.220							-
25.	208-	21.	1	02	01	01	05.	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	8.345.220				8.345.220			8.345.220
25.		21.	1	02	01	01	06.	PRIMA DE SERVICIO		12.370.283							-
25.	208-	21.	1	02	01	01	06.	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	12.370.283				12.370.283			12.370.283
25.		21.	1	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		13.070.655							-
25.		21.	1	02	02	03		AUXILIO DE CESANTÍAS		13.070.655							-
25.		21.	1	02	02	03	01.	AUXILIO DE CESANTÍAS		13.070.655							-
25.	208-	21.	1	02	02	03	01.	AUXILIO DE CESANTÍAS PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	13.070.655				13.070.655			13.070.655
25.		21.	1	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5.837.426							-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 102 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE CAPITAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
25.		21.	1	02	03	01			PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL		5.837.426					-
25.		21.	1	02	03	01	01.		VACACIONES		5.837.426					-
25.	208-	21.	1	02	03	01	01.	22-	VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	5.837.426			5.837.426		5.837.426
TOTAL GASTOS DE PERSONAL FONDO CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN									179.721.768	-	-	-	179.721.768	-	-	179.721.768

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE CAPITAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS DEL BALANCE ESTAPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
25.		21.					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		308.699.971							-
25.		21.	5				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		308.699.971							-
25.		21.	5	01			GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		308.699.971							-
25.		21.	5	01	02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		308.699.971							-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 103 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE CAPITAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
25.		21.	5	01	02	06.	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		133.308.560							-
25.	208-	21.	5	01	02	06.	18-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	133.308.560	133.308.560					133.308.560
25.		21.	5	01	02	07.	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING		25.679.907							-



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO:** ADOr009  
**VERSIÓN:** 11  
**VIGENCIA:** 2025-01-28  
**PAGINA:** 104 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE CAPITAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
25.	208-	21.	5	01	02	07.	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	5.115.693	5.115.693						5.115.693
25.	208-	21.	5	01	02	07.	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	20.564.214			20.564.214				20.564.214
25.		21.	5	01	02	08.	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		149.711.504							-
25.	208-	21.	5	01	02	08.	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	96.691.440		96.691.440					96.691.440
25.	208-	21.	5	01	02	08.	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	53.020.064				53.020.064			53.020.064
TOTAL GASTOS FONDO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN								308.699.971	5.115.693	230.000.000	20.564.214	53.020.064				308.699.971
TOTAL GASTOS FONDO CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN															488.421.739	



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 105 de 172

23. Inversión Universitaria Misional Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSO S DE CAPITAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIA S RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL	
25.		23.					GASTOS DE INVERSIÓN		3.682.249.080							-	
25.		23. 3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.545.921							-	
25.		23. 3 02					A ORGANIZACIONES NACIONALES		1.545.921							-	
25.		23. 3 02 01					MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		1.545.921							-	
25.	208-	23. 3 02 01 01	01.	41-	MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1.545.921							1.545.921	1.545.921		
25.		23. 5			GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		3.680.703.159									-	
25.		23. 5 01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		3.680.703.159							-	
25.		23. 5 01 01					MATERIALES Y SUMINISTROS		71.284.444							-	
25.		23. 5 01 01 04.			PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		71.284.444									-	
25.	208-	23. 5 01 01 04.	04.	24-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	71.284.444						71.284.444		71.284.444		
25.		23. 5 01 02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		3.609.418.715									-	



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 106 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSO S DE CAPITAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS S RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL		
25.		23.	5	01	02	06.	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA			514.497.362								-
25.	208-	23.	5	01	02	06.	24-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	222.454.417					222.454.417		222.454.417	
25.	208-	23.	5	01	02	06.	16-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	243.046.954			243.046.954				243.046.954	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 107 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE CAPITAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC GENERAL	TOTAL
25.	208-	23.	5	01	02	06.	41-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	48.995.991					48.995.991	48.995.991
25.		23.	5	01	02	08.		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		2.094.576.327						-
25.	208-	23.	5	01	02	08.	41-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	212.059.414					212.059.414	212.059.414
25.	208-	23.	5	01	02	08.	24-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1.882.516.913				1.882.516.913		1.882.516.913
25.		23.	5	01	02	09.		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		1.000.345.026						-
25.	208-	23.	5	01	02	09.	24-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1.000.345.026				1.000.345.026		1.000.345.026
TOTAL INVERSIÓN FONDO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN								3.682.249.080	-	-	243.046.954	-	3.176.600.800	262.601.326	3.682.249.080	
TOTAL GASTOS E INVERSIÓN FONDO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN															4.170.670.819	



## II.3 FONDO ESPECIAL DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

**ARTICULO 8º: LIQUIDAR** los cómputos de rentas del Presupuesto del Fondo Especial de Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2026, en **DOCE MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$12.614.039.072)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

### Ingresos Fondo Especial de Seccionales y Extensiones

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO									FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL						
11.		1-											INGRESOS CORRIENTES		715.274.073						
11.		1-	02										INGRESOS NO TRIBUTARIOS		715.274.073						
11.		1-	02	5										VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		250.473.798					
11.		1-	02	5	01										VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO		70.489.864				
11.		1-	02	5	01	09										SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		70.489.864			
11.		1-	02	5	01	09	2										SERVICIOS DE EDUCACIÓN		70.489.864		
11.		1-	02	5	01	09	2	09										OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO		70.489.864	
11.1.	201-	1-	02	5	01	09	2	09	8.										OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - SECCIONAL GIRARDOT	SECCIONAL GIRARDOT	13.239.864



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 109 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO										FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
11.2.	202-	1-	02	5	01	09	2	09	3.		10-	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - SECCIONAL UBATÉ		SECCIONAL UBATÉ	11.450.000	
11.3.	203-	1-	02	5	01	09	2	09	4.		10-	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - EXTENSIÓN FACATATIVÁ		EXTENSIÓN FACATATIVÁ	11.450.000	
11.4.	204-	1-	02	5	01	09	2	09	5.		10-	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - EXTENSIÓN CHÍA		EXTENSIÓN CHÍA	11.450.000	
11.6.	211-	1-	02	5	01	09	2	09	0.		10-	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ		EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	11.450.000	
11.5.	205-	1-	02	5	01	09	2	09	6.		10-	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - EXTENSIÓN SOACHA		EXTENSIÓN SOACHA	11.450.000	
11.		1-	<b>02</b>	<b>5</b>	<b>02</b>							<b>VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO</b>			<b>179.983.934</b>	
11.		1-	<b>02</b>	<b>5</b>	<b>02</b>	<b>00</b>						<b>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA</b>			<b>58.464.705</b>	
11.		1-	02	5	02	00	2					ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)			58.464.705	
11.		1-	02	5	02	00	2	01				ANIMALES VIVOS			5.225.000	
11.2.	202-	1-	02	5	02	00	2	01	3.		10-	ANIMALES VIVOS - SECCIONAL UBATÉ		SECCIONAL UBATÉ	5.225.000	
11.		1-	02	5	02	00	2	02				LECHE CRUDA			40.000.000	
11.2.	202-	1-	02	5	02	00	2	02	3.		10-	LECHE CRUDA - SECCIONAL UBATÉ		SECCIONAL UBATÉ	40.000.000	
11.		1-	02	5	02	00	2	03				HUEVOS DE GALLINA O DE OTRAS AVES, CON CÁSCARA, FRESCOS			11.655.705	



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 110 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO										FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
			02	5	02	00	2	03	3.		10-					
11.2.	202-	1-	02	5	02	00	2	03	3.		10-	HUEVOS DE GALLINA O DE OTRAS AVES, CON CÁSCARA, FRESCOS - SECCIONAL UBATÉ		SECCIONAL UBATÉ	11.655.705	
11.		1-	02	5	02	00	2	09				PRODUCTOS ANIMALES N.C.P.				1.584.000
11.2.	202-	1-	02	5	02	00	2	09	3.		10-	PRODUCTOS ANIMALES N.C.P. - SECCIONAL UBAUTE		SECCIONAL UBATÉ	1.584.000	
11.		1-	<b>02</b>	<b>5</b>	<b>02</b>	<b>07</b>						<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING</b>				<b>121.519.229</b>
11.		1-	<b>02</b>	<b>5</b>	<b>02</b>	<b>07</b>	<b>2</b>					<b>SERVICIOS INMOBILIARIOS</b>				<b>95.107.353</b>
11.		1-	02	5	02	07	2	01				SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS				95.107.353
11.1.	201-	1-	02	5	02	07	2	01	2.		10-	SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS - SECCIONAL GIRARDOT		SECCIONAL GIRARDOT	28.155.348	
11.2.	202-	1-	02	5	02	07	2	01	3.		10-	SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS - SECCIONAL UBATÉ		SECCIONAL UBATÉ	8.738.290	
11.3.	203-	1-	02	5	02	07	2	01	4.		10-	SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS - EXTENSIÓN FACATATIVÁ		EXTENSIÓN FACATATIVÁ	17.199.876	
11.4.	204-	1-	02	5	02	07	2	01	5.		10-	SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS - EXTENSIÓN CHÍA		EXTENSIÓN CHÍA	17.727.380	
11.6.	211-	1-	02	5	02	07	2	01	0.		10-	SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS - EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ		EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	10.000.000	
11.5.	205-	1-	02	5	02	07	2	01	6.		10-	SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS - EXTENSIÓN SOACHA		EXTENSIÓN SOACHA	13.286.459	



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 111 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO							FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
11.		1-	02	5	02	07	3				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO		26.411.876
11.		1-	02	5	02	07	3	02			SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES		26.411.876
11.3.	203-	1-	02	5	02	07	3	02	4.	10-	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES - EXTENSIÓN FACATATIVÁ	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	26.411.876
11.		1-	02	6							TRANSFERENCIAS CORRIENTES		464.800.275
11.		1-	02	6	05						TRANSFERENCIAS DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		464.800.275
11.		1-	02	6	05	03					TRANSFERENCIA DEL RECAUDO DE ESTAMPILLAS		464.800.275
11.		1-	02	6	05	03	1				ESTAMPILLAS		464.800.275
11.		1-	02	6	05	03	1	11			ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		464.800.275
11.1.	201-	1-	02	6	05	03	1	11	2.	19-	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SECCIONAL GIRARDOT	SECCIONAL GIRARDOT	334.668.484
11.3.	203-	1-	02	6	05	03	1	11	4.	20-	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - BOJACÁ	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	19.779.791
11.3.	203-	1-	02	6	05	03	1	11	5.	21-	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - FACATATIVÁ	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	110.352.000
11.		2-									RECURSOS DE CAPITAL		463.665.210
11.		2-	05								RENDIMIENTOS FINANCIEROS		217.412.410



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 112 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO						FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
11.		2-	05	1						RECURSOS DE LA ENTIDAD		217.412.410
11.		2-	05	1	02					DEPÓSITOS		217.412.410
11.		2-	05	1	02	01				DEPÓSITOS		217.412.410
11.		2-	05	1	02	01	1			DEPÓSITOS		217.412.410
11.		2-	05	1	02	01	1	01		DEPÓSITOS		217.412.410
11.1.	200-	2-	05	1	02	01	1	01	8.	16- DEPÓSITOS SECCIONAL GIRARDOT	SECCIONAL GIRARDOT	37.971.991
11.2.	200-	2-	05	1	02	01	1	01	3.	16- DEPÓSITOS SECCIONAL UBATÉ	SECCIONAL UBATÉ	35.104.498
11.3.	200-	2-	05	1	02	01	1	01	4.	16- DEPÓSITOS EXTENSION FACATATIVÁ	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	46.064.660
11.4.	200-	2-	05	1	02	01	1	01	5.	16- DEPÓSITOS EXTENSION CHÍA	EXTENSIÓN CHÍA	32.936.656
11.6.	200-	2-	05	1	02	01	1	01	0.	16- DEPÓSITOS EXTENSION ZIPAQUIRÁ	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	22.768.231
11.5.	200-	2-	05	1	02	01	1	01	6.	16- DEPÓSITOS EXTENSION SOACHA	EXTENSIÓN SOACHA	42.566.374
11.		2-	12							RECURSOS DE TERCEROS		246.252.800
11.		2-	12	4						RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN		246.252.800



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 113 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO						FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
11.		2-	12	4	01					RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN		246.252.800
11.		2-	12	4	01	01				RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN		246.252.800
11.		2-	12	4	01	01	1			RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN		246.252.800
11.		2-	12	4	01	01	1	01		RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN		246.252.800
11.1.	201-	2-	12	4	01	01	1	01	8.	RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN - SECCIONAL GIRARDOT	SECCIONAL GIRARDOT	46.252.800
11.2.	202-	2-	12	4	01	01	1	01	3.	RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN - SECCIONAL UBATÉ	SECCIONAL UBATÉ	40.000.000
11.3.	203-	2-	12	4	01	01	1	01	4.	RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN - EXTENSIÓN FACATATIVÁ	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	40.000.000
11.4.	204-	2-	12	4	01	01	1	01	5.	RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN - EXTENSIÓN CHÍA	EXTENSIÓN CHÍA	40.000.000
11.6.	211-	2-	12	4	01	01	1	01	0.	RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN - EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	40.000.000
11.5.	205-	2-	12	4	01	01	1	01	6.	RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN - EXTENSIÓN SOACHA	EXTENSIÓN SOACHA	40.000.000
11.		3-								TRANSFERENCIAS INTERNAS		11.435.099.789
11.		3-	01							TRANSFERENCIAS INTERNAS		11.435.099.789
11.		3-	01	1						TRANSFERENCIAS INTERNAS		11.435.099.789



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 114 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO								FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
11.		3-	01	1	01							TRANSFERENCIAS INTERNAS		11.435.099.789
11.		3-	01	1	01	01						TRANSFERENCIAS INTERNAS		11.435.099.789
11.		3-	01	1	01	01	1					TRANSFERENCIAS INTERNAS		11.435.099.789
11.		3-	01	1	01	01	1	01				TRANSFERENCIAS INTERNAS		11.435.099.789
11.		3-	01	1	01	01	1	01	3			TRANSFERENCIAS INTERNAS		11.435.099.789
11.1.	201-	3-	01	1	01	01	1	01	3	8.	22-	TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL PRESUPUETO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - RECURSOS PROPIOS GIRARDOT	SECCIONAL GIRARDOT	2.855.835.192
11.2.	202-	3-	01	1	01	01	1	01	3	7.	22-	TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL PRESUPUETO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - RECURSOS PROPIOS UBATÉ	SECCIONAL UBATÉ	1.942.491.413
11.3.	203-	3-	01	1	01	01	1	01	3	4.	22-	TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL PRESUPUETO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - RECURSOS PROPIOS FACATATIVA	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	2.533.692.481
11.4.	204-	3-	01	1	01	01	1	01	3	5.	22-	TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL PRESUPUETO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - RECURSOS PROPIOS CHÍA	EXTENSIÓN CHÍA	1.495.606.534
11.6.	211-	3-	01	1	01	01	1	01	3	0.	22-	TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL PRESUPUETO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - RECURSOS PROPIOS ZIPAQUIRA	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	902.921.575
11.5.	205-	3-	01	1	01	01	1	01	3	6.	22-	TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL PRESUPUETO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - RECURSOS PROPIOS SOACHA	EXTENSIÓN SOACHA	1.704.552.594
TOTAL INGRESOS FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES														12.614.039.072



**ARTICULO 9º: apropiar** para atender los gastos del Presupuesto del Fondo Especial de Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca durante el tiempo comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2026, la suma de **DOCE MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$12.614.039.072)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

#### 21. Gastos de Funcionamiento Fondo Especial de Seccionales y Extensiones

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO			CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.		21.				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				9.117.347.831								-
21.		21.	2			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				7.738.188.717								-
21.		21.	2	02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS				7.738.188.717								-
21.		21.	2	02	01	MATERIALES Y SUMINISTROS				2.845.915.629								-
21.		21.	2	02	01	00.		AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA		34.163.160								-
21.1.	201-	21.	2	02	01	00.	22-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	SECCIONAL GIRARDOT	1.175.777						1.175.777	1.175.777	
21.4.	204-	21.	2	02	01	00.	22-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	EXTENSIÓN CHÍA	4.334.711						4.334.711	4.334.711	



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO:** ADOr009  
**VERSIÓN:** 11  
**VIGENCIA:** 2025-01-28  
**PAGINA:** 116 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.6.	211-	21.	2	02	01	00.	22-	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	4.365.639							4.365.639	4.365.639
21.2.	202-	21.	2	02	01	00.	10-	SECCIONAL UBATÉ	9.197.495	9.197.495							9.197.495
21.2.	202-	21.	2	02	01	00.	22-	SECCIONAL UBATÉ	10.000.000							10.000.000	10.000.000
21.3.	203-	21.	2	02	01	00.	22-	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	3.108.875							3.108.875	3.108.875
21.5.	205-	21.	2	02	01	00.	22-	EXTENSIÓN SOACHA	1.980.663							1.980.663	1.980.663
21.		21.	2	02	01	01.		MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	8.406.724								-
21.1.	201-	21.	2	02	01	01.	22-	SECCIONAL GIRARDOT	4.194.121							4.194.121	4.194.121
21.3.	203-	21.	2	02	01	01.	22-	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	638.563							638.563	638.563



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO:** ADOr009  
**VERSIÓN:** 11  
**VIGENCIA:** 2025-01-28  
**PAGINA:** 117 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.5.	205-	21.	2	02	01	01.	22-	EXTENSIÓN SOACHA	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2.633.840						2.633.840	2.633.840
21.4.	204-	21.	2	02	01	01.	22-	EXTENSIÓN CHÍA	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	940.200						940.200	940.200
21.		21.	2	02	01	02.			<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO</b>	<b>428.824.048</b>							-
21.2.	202-	21.	2	02	01	02.	10-	SECCIONAL UBATÉ	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	49.267.210	49.267.210						49.267.210
21.2.	202-	21.	2	02	01	02.	16-	SECCIONAL UBATÉ	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	33.704.498				33.704.498			33.704.498
21.2.	202-	21.	2	02	01	02.	22-	SECCIONAL UBATÉ	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES,	233.515.401						233.515.401	233.515.401



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 118 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
							PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO										
21.3.	203-	21.	2	02	01	02.	22-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	23.612.982						23.612.982	23.612.982
21.4.	204-	21.	2	02	01	02.	22-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	EXTENSIÓN CHÍA	18.440.030						18.440.030	18.440.030
21.6.	211-	21.	2	02	01	02.	22-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	16.869.101						16.869.101	16.869.101
21.5.	205-	21.	2	02	01	02.	22-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	EXTENSIÓN SOACHA	19.943.912						19.943.912	19.943.912



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 119 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.1.	201-	21.	2	02	01	02.	22-	SECCIONAL GIRARDOT	33.470.914							33.470.914	33.470.914
21.		21.	2	02	01	03.			1.581.060.042								-
21.1.	201-	21.	2	02	01	03.	22-	SECCIONAL GIRARDOT	315.483.833							315.483.833	315.483.833
21.2.	202-	21.	2	02	01	03.	22-	SECCIONAL UBATÉ	373.061.306							373.061.306	373.061.306



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO:** ADOr009  
**VERSIÓN:** 11  
**VIGENCIA:** 2025-01-28  
**PAGINA:** 120 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.4.	204-	21.	2	02	01	03.	22-	EXTENSIÓN CHÍA	141.134.373							141.134.373	141.134.373
21.6.	211-	21.	2	02	01	03.	22-	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	113.900.593							113.900.593	113.900.593
21.3.	203-	21.	2	02	01	03.	22-	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	384.326.968							384.326.968	384.326.968
21.5.	205-	21.	2	02	01	03.	22-	EXTENSIÓN SOACHA	253.152.969							253.152.969	253.152.969
21.		21.	2	02	01	04.		PRODUCTOS METÁLICOS,	793.461.655								-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 121 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
							MAQUINARIA Y EQUIPO										
21.1.	201-	21.	2	02	01	04.	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SECCIONAL GIRARDOT	169.094.686							169.094.686	169.094.686
21.2.	202-	21.	2	02	01	04.	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SECCIONAL UBATÉ	76.727.275							76.727.275	76.727.275
21.4.	204-	21.	2	02	01	04.	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EXTENSIÓN CHÍA	187.190.455							187.190.455	187.190.455
21.6.	211-	21.	2	02	01	04.	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	103.220.667							103.220.667	103.220.667
21.3.	203-	21.	2	02	01	04.	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	197.137.663							197.137.663	197.137.663
21.5.	205-	21.	2	02	01	04.	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EXTENSIÓN SOACHA	60.090.909							60.090.909	60.090.909
21.		21.	2	02	02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		4.892.273.088								-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 122 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.		21.	2	02	02	05.	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN		122.588.887								-
21.2.	202-	21.	2	02	02	05.	10-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	SECCIONAL UBATÉ	8.738.290	8.738.290						8.738.290
21.2.	202-	21.	2	02	02	05.	22-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	SECCIONAL UBATÉ	42.827.790						42.827.790	42.827.790
21.3.	203-	21.	2	02	02	05.	10-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	17.199.876	17.199.876						17.199.876
21.3.	203-	21.	2	02	02	05.	22-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	53.822.931						53.822.931	53.822.931
21.		21.	2	02	02	06.	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		935.990.912								-



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 123 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.1.	201-	21.	2	02	02	06.	22-	SECCIONAL GIRARDOT	173.787.309							173.787.309	173.787.309
21.2.	202-	21.	2	02	02	06.	22-	SECCIONAL UBATÉ	191.084.843							191.084.843	191.084.843
21.5.	205-	21.	2	02	02	06.	22-	EXTENSIÓN SOACHA	65.417.990							65.417.990	65.417.990



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 124 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL	
							DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA											
21.3.	203-	21.	2	02	02	06.	22-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	307.360.645							307.360.645	307.360.645
21.4.	204-	21.	2	02	02	06.	22-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN CHÍA	81.774.485							81.774.485	81.774.485



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 125 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.6.	211-	21.	2	02	02	06.	22-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	116.565.640						116.565.640	116.565.640
21.		21.	2	02	02	07.		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING		25.651.565							-
21.1.	201-	21.	2	02	02	07.	22-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	SECCIONAL GIRARDOT	15.651.565						15.651.565	15.651.565



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO:** ADOr009  
**VERSIÓN:** 11  
**VIGENCIA:** 2025-01-28  
**PAGINA:** 126 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.1.	201-	21.	2	02	02	07.	16-	SECCIONAL GIRARDOT	3.000.000					3.000.000			3.000.000
21.2.	202-	21.	2	02	02	07.	16-	SECCIONAL UBATÉ	1.400.000					1.400.000			1.400.000
21.4.	204-	21.	2	02	02	07.	16-	EXTENSIÓN CHÍA	1.400.000					1.400.000			1.400.000
21.6.	211-	21.	2	02	02	07.	16-	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	1.400.000					1.400.000			1.400.000



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 127 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
							SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING										
21.5.	205-	21.	2	02	02	07.	16-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	EXTENSIÓN SOACHA	1.400.000					1.400.000		1.400.000
21.3.	203-	21.	2	02	02	07.	16-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	1.400.000					1.400.000		1.400.000
21.		21.	2	02	02	08.		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		3.323.691.545							-



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 128 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.2.	202-	21.	2	02	02	08.	22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SECCIONAL UBATÉ	273.845.212							273.845.212	273.845.212
21.1.	201-	21.	2	02	02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SECCIONAL GIRARDOT	28.155.348	28.155.348							28.155.348
21.1.	201-	21.	2	02	02	08.	16-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SECCIONAL GIRARDOT	34.971.991					34.971.991			34.971.991
21.1.	201-	21.	2	02	02	08.	22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SECCIONAL GIRARDOT	928.752.875							928.752.875	928.752.875
21.4.	204-	21.	2	02	02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN CHÍA	17.727.380	17.727.380							17.727.380
21.4.	204-	21.	2	02	02	08.	16-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN CHÍA	31.536.656					31.536.656			31.536.656



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 129 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL	
21.4.	204-	21.	2	02	02	08.	22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN CHÍA	436.200.576							436.200.576	436.200.576	
21.6.	211-	21.	2	02	02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	10.000.000	10.000.000							10.000.000	
21.6.	211-	21.	2	02	02	08.	16-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	21.368.231					21.368.231			21.368.231	
21.6.	211-	21.	2	02	02	08.	22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	319.569.964								319.569.964	319.569.964
21.3.	203-	21.	2	02	02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	26.411.876	26.411.876								26.411.876
21.3.	203-	21.	2	02	02	08.	16-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	44.664.660					44.664.660			44.664.660	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 130 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL	
21.3.	203-	21.	2	02	02	08.	22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	513.558.700							513.558.700	513.558.700	
21.5.	205-	21.	2	02	02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN SOACHA	13.286.459	13.286.459							13.286.459	
21.5.	205-	21.	2	02	02	08.	16-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN SOACHA	41.166.374					41.166.374			41.166.374	
21.5.	205-	21.	2	02	02	08.	22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN SOACHA	582.475.243								582.475.243	582.475.243
21.		21.	2	02	02	09.		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		473.900.179								-	
21.2.	202-	21.	2	02	02	09.	10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SECCIONAL UBATÉ	7.442.500	7.442.500							7.442.500	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 131 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.2.	202-	21.	2	02	02	09.	18-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SECCIONAL UBATÉ	34.000.000						34.000.000		34.000.000
21.2.	202-	21.	2	02	02	09.	22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SECCIONAL UBATÉ	22.784.680							22.784.680	22.784.680
21.1.	201-	21.	2	02	02	09.	10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SECCIONAL GIRARDOT	8.605.912	8.605.912							8.605.912
21.1.	201-	21.	2	02	02	09.	18-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SECCIONAL GIRARDOT	39.314.880						39.314.880		39.314.880
21.1.	201-	21.	2	02	02	09.	22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SECCIONAL GIRARDOT	41.497.875							41.497.875	41.497.875
21.3.	203-	21.	2	02	02	09.	10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	7.442.500	7.442.500							7.442.500
21.3.	203-	21.	2	02	02	09.	22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	38.841.204							38.841.204	38.841.204



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 132 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.3.	203-	21.	2	02	02	09.	18-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	34.000.000						34.000.000		34.000.000
21.4.	204-	21.	2	02	02	09.	10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN CHÍA	7.442.500	7.442.500							7.442.500
21.6.	211-	21.	2	02	02	09.	10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	7.442.500	7.442.500							7.442.500
21.4.	204-	21.	2	02	02	09.	18-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN CHÍA	34.000.000						34.000.000		34.000.000
21.6.	211-	21.	2	02	02	09.	18-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	34.000.000						34.000.000		34.000.000
21.4.	204-	21.	2	02	02	09.	22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN CHÍA	30.679.508							30.679.508	30.679.508
21.6.	211-	21.	2	02	02	09.	22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	20.420.446							20.420.446	20.420.446



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 133 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.5.	205-	21.	2	02	02	09.	10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN SOACHA	7.442.500	7.442.500						7.442.500
21.5.	205-	21.	2	02	02	09.	18-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN SOACHA	34.000.000					34.000.000		34.000.000
21.5.	205-	21.	2	02	02	09.	22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN SOACHA	64.543.174						64.543.174	64.543.174
21.		21.	2	02	02	10.		GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		10.450.000							-
21.1.	201-	21.	2	02	02	10.	22-	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	SECCIONAL GIRARDOT	10.450.000						10.450.000	10.450.000
21.		21.	8					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1.317.549.742							-
21.		21.	8	01				IMPUESTOS		1.292.865.649							-
21.		21.	8	01	02			IMPUESTOS TERRITORIALES		1.292.865.649							-



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 134 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.		21.	8	01	02	01.	<b>IMPIUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL</b>		<b>1.292.865.649</b>								-
21.2.	202-	21.	8	01	02	01.	22-	IMPIUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	SECCIONAL UBATÉ	57.674.527						57.674.527	57.674.527
21.1.	201-	21.	8	01	02	01.	22-	IMPIUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	SECCIONAL GIRARDOT	251.220.090						251.220.090	251.220.090
21.3.	203-	21.	8	01	02	01.	22-	IMPIUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	135.475.177						135.475.177	135.475.177
21.4.	204-	21.	8	01	02	01.	22-	IMPIUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	EXTENSIÓN CHÍA	386.449.523						386.449.523	386.449.523
21.6.	211-	21.	8	01	02	01.	22-	IMPIUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	55.176.000						55.176.000	55.176.000
21.5.	205-	21.	8	01	02	01.	22-	IMPIUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	EXTENSIÓN SOACHA	406.870.332						406.870.332	406.870.332
21.		21.	8	03			<b>TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>24.684.093</b>								-
21.		21.	8	03	01		<b>TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>24.684.093</b>								-
21.		21.	8	03	01	01.	<b>TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>24.684.093</b>								-
21.1.	201-	21.	8	03	01	01.	22-	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	SECCIONAL GIRARDOT	11.694.042						11.694.042	11.694.042
21.2.	202-	21.	8	03	01	01.	22-	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	SECCIONAL UBATÉ	5.130.718						5.130.718	5.130.718



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 135 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.3.	203-	21.	8	03	01	01.	22-	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	703.431						703.431	703.431
21.4.	204-	21.	8	03	01	01.	22-	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	EXTENSIÓN CHÍA	1.379.400						1.379.400	1.379.400
21.6.	211-	21.	8	03	01	01.	22-	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	1.432.200						1.432.200	1.432.200
21.5.	205-	21.	8	03	01	01.	22-	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	EXTENSIÓN SOACHA	4.344.302						4.344.302	4.344.302
21.		21.	11					TRANSFERENCIAS INTERNAS		61.609.372							-
21.		21.	11	01				TRANSFERENCIAS INTERNAS		61.609.372							-
21.		21.	11	01	01			TRANSFERENCIAS INTERNAS		61.609.372							-
21.		21.	11	01	01	01.		TRANSFERENCIAS INTERNAS		61.609.372							-
21.2.	202-	21.	11	01	01	01.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	SECCIONAL UBATÉ	4.007.500	4.007.500						4.007.500
21.2.	202-	21.	11	01	01	01.	18-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	SECCIONAL UBATÉ	6.000.000					6.000.000		6.000.000
21.1.	201-	21.	11	01	01	01.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	SECCIONAL GIRARDOT	4.633.952	4.633.952						4.633.952
21.1.	201-	21.	11	01	01	01.	18-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	SECCIONAL GIRARDOT	6.937.920					6.937.920		6.937.920
21.3.	203-	21.	11	01	01	01.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	4.007.500	4.007.500						4.007.500
21.3.	203-	21.	11	01	01	01.	18-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	6.000.000					6.000.000		6.000.000
21.4.	204-	21.	11	01	01	01.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	EXTENSIÓN CHÍA	4.007.500	4.007.500						4.007.500



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 136 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.6.	211-	21.	11	01	01	01.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	4.007.500	4.007.500						4.007.500
21.4.	204-	21.	11	01	01	01.	18-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	EXTENSIÓN CHÍA	6.000.000					6.000.000		6.000.000
21.6.	211-	21.	11	01	01	01.	18-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	6.000.000					6.000.000		6.000.000
21.5.	205-	21.	11	01	01	01.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	EXTENSIÓN SOACHA	4.007.500	4.007.500						4.007.500
21.5.	205-	21.	11	01	01	01.	18-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	EXTENSIÓN SOACHA	6.000.000					6.000.000		6.000.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES									9.117.347.831	250.473.798	-	-	-	217.412.410	246.252.800	8.403.208.823	9.117.347.831
TOTAL GASTOS FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES																	9.117.347.831

## 23. Inversión Misional e Institucional Fondo Especial de Seccionales y Extensiones

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.		23.					GASTOS DE INVERSIÓN		3.496.691.241							-	



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 137 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.		23.	2				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		624.950.068								-
21.		23.	2	01			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		177.528.179								-
21.		23.	2	01	01		ACTIVOS FIJOS		177.528.179								-
21.		23.	2	01	01	04.	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		177.528.179								-
21.3.	203-	23.	2	01	01	04.	20-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	6.922.927			6.922.927				6.922.927
21.3.	203-	23.	2	01	01	04.	21-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	38.623.200				38.623.200			38.623.200
21.1.	201-	23.	2	01	01	04.	19-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SECCIONAL GIRARDOT	131.982.052		131.982.052					131.982.052
21.		23.	2	02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		447.421.889								-
21.		23.	2	02	01		MATERIALES Y SUMINISTROS		1.885.341								-
21.		23.	2	02	01	04.	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		1.885.341								-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 138 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.1.	201-	23.	2	02	01	04.	19-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	SECCIONAL GIRARDOT	1.885.341		1.885.341					1.885.341
21.		23.	2	02	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		445.536.548							-
21.		23.	2	02	02	05.		CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN		145.946.672							-
21.1.	201-	23.	2	02	02	05.	19-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	SECCIONAL GIRARDOT	100.400.545		100.400.545					100.400.545
21.3.	203-	23.	2	02	02	05.	20-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	6.922.927		6.922.927					6.922.927
21.3.	203-	23.	2	02	02	05.	21-	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	38.623.200				38.623.200			38.623.200
21.		23.	2	02	02	06.		COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		170.874.317							-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 139 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.1.	201-	23.	2	02	02	06.	19-	SECCIONAL GIRARDOT	16.733.424		16.733.424						16.733.424
21.1.	201-	23.	2	02	02	06.	22-	SECCIONAL GIRARDOT	33.613.066							33.613.066	33.613.066
21.2.	202-	23.	2	02	02	06.	22-	SECCIONAL UBATÉ	20.907.936							20.907.936	20.907.936



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 140 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL	
							SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA											
21.3.	203-	23.	2	02	02	06.	22-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	42.678.967							42.678.967	42.678.967
21.4.	204-	23.	2	02	02	06.	22-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN CHÍA	23.918.984							23.918.984	23.918.984



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 141 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.6.	211-	23.	2	02	02	06.	22-	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	8.908.555							8.908.555	8.908.555
21.5.	205-	23.	2	02	02	06.	22-	EXTENSIÓN SOACHA	24.113.385							24.113.385	24.113.385
21.		23.	2	02	02	07.		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE	31.118.130								-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 142 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
							ARRENDAMIENTO Y LEASING										
21.1.	201-	23.	2	02	02	07.	22-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	SECCIONAL GIRARDOT	9.061.650						9.061.650	9.061.650
21.2.	202-	23.	2	02	02	07.	22-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	SECCIONAL UBATÉ	4.556.817						4.556.817	4.556.817
21.3.	203-	23.	2	02	02	07.	22-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	3.800.668						3.800.668	3.800.668



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 143 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO			CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.4.	204-	23.	2	02	02	07.	22-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	EXTENSIÓN CHÍA	3.781.808							3.781.808	3.781.808
21.6.	211-	23.	2	02	02	07.	22-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	941.989							941.989	941.989
21.5.	205-	23.	2	02	02	07.	22-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	EXTENSIÓN SOACHA	8.975.198							8.975.198	8.975.198
21.		23.	2	02	02	08.		<b>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</b>		61.611.762								-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 144 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO			CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIA S RECURSOS PROPIOS	TOTAL	
21.1.	201-	23.	2	02	02	08.	22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SECCIONAL GIRARDOT	12.890.639							12.890.639	12.890.639	
21.3.	203-	23.	2	02	02	08.	20-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	988.990			988.990					988.990	
21.3.	203-	23.	2	02	02	08.	21-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	5.517.600				5.517.600				5.517.600	
21.3.	203-	23.	2	02	02	08.	22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	13.379.354								13.379.354	13.379.354
21.2.	202-	23.	2	02	02	08.	22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SECCIONAL UBATÉ	9.445.384								9.445.384	9.445.384
21.4.	204-	23.	2	02	02	08.	22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN CHÍA	7.723.751								7.723.751	7.723.751



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 145 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO			CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.6.	211-	23.	2	02	02	08.	22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	3.420.415							3.420.415	3.420.415
21.5.	205-	23.	2	02	02	08.	22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN SOACHA	8.245.629							8.245.629	8.245.629
21.		23.	2	02	02	09.		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		35.985.667								-
21.1.	201-	23.	2	02	02	09.	22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SECCIONAL GIRARDOT	4.725.490							4.725.490	4.725.490
21.2.	202-	23.	2	02	02	09.	22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SECCIONAL UBATÉ	8.981.540							8.981.540	8.981.540
21.3.	203-	23.	2	02	02	09.	22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	8.960.885							8.960.885	8.960.885
21.4.	204-	23.	2	02	02	09.	22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN CHÍA	7.158.250							7.158.250	7.158.250



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 146 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.6.	211-	23.	2	02	02	09.	22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	1.697.446						1.697.446	1.697.446
21.5.	205-	23.	2	02	02	09.	22-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN SOACHA	4.462.056						4.462.056	4.462.056
21.		23.	3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.778.781.118							-
21.		23.	3	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		23.240.014							-
21.		23.	3	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		23.240.014							-
21.		23.	3	08	01	01.		BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		23.240.014							-
21.1.	201-	23.	3	08	01	01.	19-	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	SECCIONAL GIRARDOT	16.733.424		16.733.424					16.733.424
21.3.	203-	23.	3	08	01	01.	20-	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	988.990			988.990				988.990
21.3.	203-	23.	3	08	01	01.	21-	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	5.517.600				5.517.600			5.517.600
21.		23.	3	12				A LOS HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES		2.755.541.104							-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 147 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL
21.		23.	3	12	01		A HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES		2.755.541.104								-
21.		23.	3	12	01	01.	APOYOS SOCIOECONOMIC OS A ESTUDIANTES		2.755.541.104								-
21.1.	201-	23.	3	12	01	01.	22-	APOYOS SOCIOECONOMIC OS A ESTUDIANTES	SECCIONAL GIRARDOT	839.071.260						839.071.260	839.071.260
21.2.	202-	23.	3	12	01	01.	22-	APOYOS SOCIOECONOMIC OS A ESTUDIANTES	SECCIONAL UBATÉ	611.947.984						611.947.984	611.947.984
21.3.	203-	23.	3	12	01	01.	22-	APOYOS SOCIOECONOMIC OS A ESTUDIANTES	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	806.285.468						806.285.468	806.285.468
21.4.	204-	23.	3	12	01	01.	22-	APOYOS SOCIOECONOMIC OS A ESTUDIANTES	EXTENSIÓN CHÍA	164.500.480						164.500.480	164.500.480
21.6.	211-	23.	3	12	01	01.	22-	APOYOS SOCIOECONOMIC OS A ESTUDIANTES	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	136.432.920						136.432.920	136.432.920
21.5.	205-	23.	3	12	01	01.	22-	APOYOS SOCIOECONOMIC OS A ESTUDIANTES	EXTENSIÓN SOACHA	197.302.992						197.302.992	197.302.992
21.		23.	5				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓ N Y PRODUCCIÓN		92.960.055								-
21.		23.	5	01			GASTOS DE COMERCIALIZACIÓ N Y PRODUCCIÓN		92.960.055								-



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 148 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL	
21.		23.	5	01	02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		92.960.055								-	
21.		23.	5	01	02	06.	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		41.426.880									-
21.1.	201-	23.	5	01	02	06.	19-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	SECCIONAL GIRARDOT	23.000.000		23.000.000						23.000.000
21.3.	203-	23.	5	01	02	06.	20-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	3.955.957		3.955.957						3.955.957



## MACROPROCESO DE APOYO

## PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

## RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009

VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2025-01-28

PAGINA: 149 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL	
							COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA											
21.3.	203-	23.	5	01	02	06.	21-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	14.470.923				14.470.923				14.470.923
21.		23.	5	01	02	08.		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		31.533.175							-	
21.1.	201-	23.	5	01	02	08.	19-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SECCIONAL GIRARDOT	23.933.698		23.933.698					23.933.698	
21.3.	203-	23.	5	01	02	08.	21-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y	EXTENSIÓN FACATATIVÁ	7.599.477				7.599.477			7.599.477	



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 150 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - GIRARDOT	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - BOJACÁ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UDEC - FACATATIVÁ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECURSOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	TOTAL		
							SERVICIOS DE PRODUCCIÓN												
21.		23.	5	01	02	09.	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		20.000.000								-		
21.1.	201-	23.	5	01	02	09.	19-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SECCIONAL GIRARDOT	20.000.000	20.000.000						20.000.000		
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES								3.496.691.241	-	334.668.484	19.779.791	110.352.000		-	-	3.031.890.966	3.496.691.241		
TOTAL GASTOS E INVERSIÓN FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES															12.614.039.072				
<b>II.4 FONDO ESPECIAL INSTITUTO DE POSGRADOS</b>																			
<b>ARTICULO 10°: LIQUIDAR</b> los cómputos de rentas del Presupuesto del Fondo Especial Instituto de Posgrados de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2026, en <b>SEIS MIL SESENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$6.062.093.412)</b> , distribuidos según el detalle que a continuación se señala:																			
<b>Ingresos Fondo Especial Instituto de Posgrados</b>																			



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 151 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO							FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL			
14.		1-									INGRESOS CORRIENTES		5.977.489.451			
14.		1-	02								INGRESOS NO TRIBUTARIOS		5.977.489.451			
14.		1-	02	2								TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		5.927.489.451		
14.		1-	02	2	02								DERECHOS PECUNIARIOS EDUCACIÓN SUPERIOR		5.927.489.451	
14.		1-	02	2	02	01								NIVEL POSGRADO	5.927.489.451	
14.		1-	02	2	02	01	2								NIVEL POSGRADO	5.927.489.451
14.	207-	1-	02	2	02	01	2	01.		10-	INSCRIPCIONES	INSTITUTO POSGRADOS		245.638.020		
14.	207-	1-	02	2	02	01	2	02.		10-	DERECHOS DE GRADO	INSTITUTO POSGRADOS		110.547.210		
14.	207-	1-	02	2	02	01	2	03.		10-	MATRÍCULAS	INSTITUTO POSGRADOS		5.566.304.221		
14.	207-	1-	02	2	02	01	2	04.		10-	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS ACADÉMICAS	INSTITUTO POSGRADOS		5.000.000		
14.		1-	02	5								VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		50.000.000		
14.		1-	02	5	01								VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO		50.000.000	



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 152 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO								FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
14.		1-	02	5	01	09						SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		50.000.000
14.		1-	02	5	01	09	2					SERVICIOS DE EDUCACIÓN		50.000.000
14.	207-	1-	02	5	01	09	2	09	7.	10-		OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	INSTITUTO POSGRADOS	50.000.000
14.		2-										RECURSOS DE CAPITAL		84.603.961
14.		2-	05									RENDIMIENTOS FINANCIEROS		84.603.961
14.		2-	05	1								RECURSOS DE LA ENTIDAD		84.603.961
14.		2-	05	1	02							DEPÓSITOS		84.603.961
14.		2-	05	1	02	01						DEPÓSITOS		84.603.961
14.		2-	05	1	02	01	1					DEPÓSITOS		84.603.961
14.		2-	05	1	02	01	1	01				DEPÓSITOS		84.603.961
14.	207-	2-	05	1	02	01	1	01	6.	16-		DEPÓSITOS FONDO INSTITUTO DE POSGRADOS	INSTITUTO POSGRADOS	84.603.961
<b>TOTAL INGRESOS INSTITUTO DE POSGRADOS</b>														<b>6.062.093.412</b>



**ARTICULO 11°: apropiar** para atender los gastos del Presupuesto del Fondo Especial Instituto de Posgrados de la Universidad de Cundinamarca durante el tiempo comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2026, la suma de **SEIS MIL SESENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$6.062.093.412)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

## 21. Gastos Fondo Especial Instituto de Posgrados

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO		FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TOTAL
24.		21.						GASTOS DE PERSONAL		3.445.712.696			-
24.		21. 1						GASTOS DE PERSONAL		3.445.712.696			-
24.		21. 1 02						PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		3.445.712.696			-
24.		21. 1 02 01						SALARIO		3.077.054.706			-
24.		21. 1 02 01 01						FACTORES SALARIALES COMUNES		3.077.054.706			-
24.		21. 1 02 01 01 01.						SUELDO BÁSICO		2.829.356.382			-
24.	207-	21. 1 02 01 01 01 .1. 10-	SUELDO BÁSICO DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL POSGRADOS					INSTITUTO POSGRADOS	2.677.375.340	2.677.375.340			2.677.375.340
24.	207-	21. 1 02 01 01 01 .2. 10-	SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL					INSTITUTO POSGRADOS	151.981.042	151.981.042			151.981.042
24.		21. 1 02 01 01 05.						AUXILIO DE TRANSPORTE		11.001.815			-
24.	207-	21. 1 02 01 01 05. 10-	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL					INSTITUTO POSGRADOS	11.001.815	11.001.815			11.001.815
24.		21. 1 02 01 01 06.						PRIMA DE SERVICIO		236.696.509			-
24.	207-	21. 1 02 01 01 06 .1. 10-	PRIMA DE SERVICIO DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL POSGRADOS					INSTITUTO POSGRADOS	223.114.606	223.114.606			223.114.606



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 154 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO			FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TOTAL	
24.	207-	21.	1	02	01	01	06	.2.	10-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	INSTITUTO POSGRADOS	13.581.903	13.581.903		13.581.903
24.		21.	1	02	02					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		250.768.140			-
24.		21.	1	02	02	03				AUXILIO DE CESANTÍAS		250.768.140			-
24.		21.	1	02	02	03	01			AUXILIO DE CESANTÍAS		250.768.140			-
24.	207-	21.	1	02	02	03	01	.1.	10-	AUXILIO DE CESANTÍAS DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL POSGRADOS	INSTITUTO POSGRADOS	236.411.960	236.411.960		236.411.960
24.	207-	21.	1	02	02	03	01	.2.	10-	AUXILIO DE CESANTÍAS PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	INSTITUTO POSGRADOS	14.356.180	14.356.180		14.356.180
24.		21.	1	02	03					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		117.889.850			-
24.		21.	1	02	03	01				PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL		117.889.850			-
24.		21.	1	02	03	01	01			VACACIONES		117.889.850			-
24.	207-	21.	1	02	03	01	01	.1.	10-	VACACIONES DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL POSGRADOS	INSTITUTO POSGRADOS	111.557.307	111.557.307		111.557.307
24.	207-	21.	1	02	03	01	01	.2.	10-	VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	INSTITUTO POSGRADOS	6.332.543	6.332.543		6.332.543
TOTAL GASTOS DE PERSONAL INSTITUTO DE POSGRADOS											3.445.712.696	3.445.712.696		-	3.445.712.696



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 155 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TOTAL	
24.		21.					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		2.616.380.716			-	
24.		21.	2				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		718.734.181			-	
24.		21.	2	02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		718.734.181			-	
24.		21.	2	02	01		MATERIALES Y SUMINISTROS		3.100.000			-	
24.		21.	2	02	01	03.	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		3.100.000			-	
24.	207-	21.	2	02	01	03.	10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	INSTITUTO POSGRADOS	3.100.000	3.100.000	3.100.000	
24.		21.	2	02	02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		715.634.181			-	
24.		21.	2	02	02	06.	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		79.270.929			-	
24.	207-	21.	2	02	02	06.	16-	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	INSTITUTO POSGRADOS	79.270.929		79.270.929	79.270.929
24.		21.	2	02	02	07.		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING		15.942.669			-
24.	207-	21.	2	02	02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	INSTITUTO POSGRADOS	15.942.669	15.942.669		15.942.669
24.		21.	2	02	02	08.		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		620.420.583			-
24.	207-	21.	2	02	02	08.	10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	INSTITUTO POSGRADOS	615.087.551	615.087.551		615.087.551



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 156 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TOTAL
24.	207-	21.	2	02	02	08.	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	INSTITUTO POSGRADOS	5.333.032		5.333.032	5.333.032
24.		21.	3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		108.663.651			-
24.		21.	3	02			A ORGANIZACIONES NACIONALES		27.800.957			-
24.		21.	3	02	01		MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		27.800.957			-
24.		21.	3	02	01	01.	MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		27.800.957			-
24.	207-	21.	3	02	01	01.	MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	INSTITUTO POSGRADOS	27.800.957	27.800.957		27.800.957
24.		21.	3	08			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		80.862.694			-
24.		21.	3	08	01		BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		80.862.694			-
24.		21.	3	08	01	01.	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		80.862.694			-
24.	207-	21.	3	08	01	01.	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	INSTITUTO POSGRADOS	80.862.694	80.862.694		80.862.694
24.		21.	11				TRANSFERENCIAS INTERNAS		1.788.982.884			-
24.		21.	11	01			TRANSFERENCIAS INTERNAS		1.788.982.884			-
24.		21.	11	01	01		TRANSFERENCIAS INTERNAS		1.788.982.884			-
24.		21.	11	01	01	01.	TRANSFERENCIAS INTERNAS		1.788.982.884			-
24.	207-	21.	11	01	01	01.	TRANSFERENCIAS INTERNAS	INSTITUTO POSGRADOS	1.788.982.884	1.788.982.884		1.788.982.884



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 157 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO	CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TOTAL
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO INSTITUTO DE POSGRADOS										2.616.380.716	2.531.776.755
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS FONDO INSTITUTO DE POSGRADOS										6.062.093.412	

**CAPITULO III  
FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS**

**ARTICULO 12º: LIQUIDAR** los cómputos de rentas del Presupuesto del Fondo Especial de Extensiones y Proyectos de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2026, en **DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.970.857.933)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

**Ingresos Fondo Especial de Extensión y Proyectos**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO				FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	
17.		2-	RECURSOS DE CAPITAL								2.803.090.933
17.		2-	05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS							6.974.266



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2025-01-28**  
**PAGINA: 158 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO									FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
			05	1	02	01	02	01	01	01	01				
17.		2-	05	1								RECURSOS DE LA ENTIDAD			6.974.266
17.		2-	05	1	02							DEPÓSITOS			6.974.266
17.		2-	05	1	02	01						DEPÓSITOS			6.974.266
17.		2-	05	1	02	01	01					DEPÓSITOS			6.974.266
17.		2-	05	1	02	01	01	01				DEPÓSITOS			6.974.266
17.	210-	2-	05	1	02	01	1	01	7.		18-	DEPÓSITOS FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS	EXTENSIÓN Y PROYECTOS		6.974.266
17.		2-	12									RECURSOS DE TERCEROS			2.796.116.667
17.		2-	12	4								RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN			2.796.116.667
17.		2-	12	4	01							RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN			2.796.116.667
17.		2-	12	4	01	01						RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN			2.796.116.667
17.		2-	12	4	01	01	1					RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS			2.796.116.667
17.		2-	12	4	01	01	1	01				RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS			2.796.116.667



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 159 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO										FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
17.		2-	12	4	01	01	1	01	27					RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS		2.796.116.667
17.	210-	2-	12	4	01	01	1	01	27	1.	18-			RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS	EXTENSIÓN Y PROYECTOS	2.796.116.667
17.		3-												TRANSFERENCIAS INTERNAS		167.767.000
17.		3-	01											TRANSFERENCIAS INTERNAS		167.767.000
17.		3-	01	1										TRANSFERENCIAS INTERNAS		167.767.000
17.		3-	01	1	01	01								TRANSFERENCIAS INTERNAS		167.767.000
17.		3-	01	1	01	01	1							TRANSFERENCIAS INTERNAS		167.767.000
17.		3-	01	1	01	01	1	01						TRANSFERENCIAS INTERNAS		167.767.000
17.		3-	01	1	01	01	1	01	7.					TRANSFERENCIAS INTERNAS		167.767.000
17.	210-	3-	01	1	01	01	1	01	7.	2.	22-			TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - RECURSOS PROPIOS	EXTENSIÓN Y PROYECTOS	167.767.000
TOTAL INGRESOS FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS																2.970.857.933



**ARTICULO 13º: APROPIAR** para atender los gastos del Presupuesto del Presupuesto del Fondo Especial de Extensiones y Proyectos de la Universidad de Cundinamarca durante el tiempo comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2026, la suma de **DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.970.857.933)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

#### 21. Gastos Fondo Especial de Extensión y Proyectos

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO			CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE CAPITAL	TOTAL
27.		21.						GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		2.970.857.933			-
27.		21.	2					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2.803.090.933			-
27.		21.	2	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		2.803.090.933			-
27.		21.	2	02	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		63.871.493			-
27.		21.	2	02	01	02.		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO		10.099.500			-
27.	210-	21.	2	02	01	02.	22-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	EXTENSIÓN Y PROYECTOS	10.099.500	10.099.500		10.099.500
27.		21.	2	02	01	03.		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		28.296.665			-
27.	210-	21.	2	02	01	03.	22-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	EXTENSIÓN Y PROYECTOS	28.296.665	28.296.665		28.296.665
27.		21.	2	02	01	04.		PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		25.475.328			-
27.	210-	21.	2	02	01	04.	22-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EXTENSIÓN Y PROYECTOS	25.475.328	25.475.328		25.475.328



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 161 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE CAPITAL	TOTAL
27.		21.	2	02	02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		2.739.219.440			-
27.		21.	2	02	02	05.	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN		325.500			-
27.	210-	21.	2	02	02	05.	22- CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	EXTENSIÓN Y PROYECTOS	325.500	325.500		325.500
27.		21.	2	02	02	06.	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		2.193.500			-
27.	210-	21.	2	02	02	06.	22- COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN Y PROYECTOS	2.193.500	2.193.500		2.193.500
27.		21.	2	02	02	07.	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING		3.000.000			-
27.	210-	21.	2	02	02	07.	22- SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	EXTENSIÓN Y PROYECTOS	3.000.000	3.000.000		3.000.000
27.		21.	2	02	02	08.	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		98.376.507			-
27.	210-	21.	2	02	02	08.	22- SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN Y PROYECTOS	98.376.507	98.376.507		98.376.507
27.		21.	2	02	02	09.	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		2.635.323.933			-



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 162 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE CAPITAL	TOTAL	
27.	210-	21.	2	02	02	09.	18-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	EXTENSIÓN Y PROYECTOS	2.635.323.933		2.635.323.933	2.635.323.933
27.		21.	11					TRANSFERENCIAS INTERNAS		167.767.000			-
27.		21.	11	01				TRANSFERENCIAS INTERNAS		167.767.000			-
27.		21.	11	01	01			TRANSFERENCIAS INTERNAS		167.767.000			-
27.		21.	11	01	01	01.		TRANSFERENCIAS INTERNAS		167.767.000			-
27.	210-	21.	11	01	01	01.	18-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	EXTENSIÓN Y PROYECTOS	167.767.000		167.767.000	167.767.000
TOTAL GASTOS FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS									2.970.857.933	167.767.000	2.803.090.933	2.970.857.933	
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS												2.970.857.933	

**CAPÍTULO IV  
FONDO CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS**

**ARTICULO 14°: LIQUIDAR** los cómputos de rentas del Presupuesto del Fondo Convenios y/o Contratos Académicos de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2026, en **SETECIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$710.655.000)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

**Ingresos Fondo Convenios y/o Contratos Académicos**



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 163 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO								FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL		
16.		1-										INGRESOS CORRIENTES		190.530.000		
16.		1-	02									INGRESOS NO TRIBUTARIOS		190.530.000		
16.		1-	02	5									VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	190.530.000		
16.		1-	02	5	01								VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	190.530.000		
16.		1-	02	5	01	09							SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	190.530.000		
16.		1-	02	5	01	09	2						SERVICIOS DE EDUCACIÓN	190.530.000		
16.		1-	02	5	01	09	2	09					OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	190.530.000		
16.		1-	02	5	01	09	2	09	29				OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FONDO CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	190.530.000		
16.	209-	1-	02	5	01	09	2	09	29	1.	10-	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	11.908.125
16.	209-	1-	02	5	01	09	2	09	29	2.	10-	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD DE INGENIERÍA			CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	61.525.311
16.	209-	1-	02	5	01	09	2	09	29	3.	10-	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS			CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	37.709.063
16.	209-	1-	02	5	01	09	2	09	29	4.	10-	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES			CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	55.571.250



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN**

**CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 164 de 172**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO										FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
16.	209-	1-	02 5 01 09 2 09 29 5. 10-										OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS	CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	5.954.063	
16.	209-	1-	02 5 01 09 2 09 29 6. 10-										OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA	CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	11.908.125	
16.	209-	1-	02 5 01 09 2 09 29 7. 10-										OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - FACULTAD DE EDUCACIÓN	CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	5.954.063	
16.		2-											<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>		<b>520.125.000</b>	
16.		2-	12										<b>RECURSOS DE TERCEROS</b>		<b>520.125.000</b>	
16.		2-	12 4										<b>RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN</b>		<b>520.125.000</b>	
16.		2-	12 4 01										<b>RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN</b>		<b>520.125.000</b>	
16.		2-	12 4 01 01										<b>RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN</b>		<b>520.125.000</b>	
16.		2-	12 4 01 01 01 1 01										RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN		520.125.000	
16.		2-	12 4 01 01 01 1 01										RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN		520.125.000	
16.		2-	12 4 01 01 01 1 01 02										RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN		520.125.000	
16.	209-	2-	12 4 01 01 01 1 01 02 9. 18-										RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION FONDO CONVENIOS Y CONTRATOS ACADEMICOS	CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	520.125.000	
<b>TOTAL INGRESOS FONDO CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS</b>																<b>710.655.000</b>



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 165 de 172

**ARTICULO 15°: APROPIAR** para atender los gastos del Presupuesto del Fondo Convenios y/o Contratos Académicos de la Universidad de Cundinamarca durante el tiempo comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2026, la suma de **SETECIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$710.655.000)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

**21. Gastos Fondo Convenios y/o Contratos Académicos**

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPCIO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE CAPITAL	TOTAL
26.		21.					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		710.655.000			-
26.		21.	5				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		612.762.000			-
26.		21.	5	01			GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		612.762.000			-
26.		21.	5	01	02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		612.762.000			-
26.		21.	5	01	02	07.	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING		10.000.000			-
26.	209-	21.	5	01	02	07.	10-	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	10.000.000	10.000.000	10.000.000
26.		21.	5	01	02	08.		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		244.458.750		-
26.	209-	21.	5	01	02	08.	18-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	244.458.750	244.458.750	244.458.750
26.		21.	5	01	02	09.		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		358.303.250		-



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 166 de 172

SECCION PRESUPUESTAL	UNIDAD DE DESTINO	TIPO PRESUPUESTO	TIPO DE GASTO		CONCEPTO DE GASTO	FUENTE FINANCIACIÓN	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE CAPITAL	TOTAL	
26.	209-	21.	5	01	02	09.	10-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	113.844.500	113.844.500		113.844.500
26.	209-	21.	5	01	02	09.	18-	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	244.458.750		244.458.750	244.458.750
26.		21.	11					TRANSFERENCIAS INTERNAS		97.893.000		-	-
26.		21.	11	01				TRANSFERENCIAS INTERNAS		97.893.000		-	-
26.		21.	11	01	01			TRANSFERENCIAS INTERNAS		97.893.000		-	-
26.		21.	11	01	01	01.		TRANSFERENCIAS INTERNAS		97.893.000		-	-
26.	209-	21.	11	01	01	01.	10-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	66.685.500	66.685.500		66.685.500
26.	209-	21.	11	01	01	01.	18-	TRANSFERENCIAS INTERNAS	CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	31.207.500		31.207.500	31.207.500
TOTAL GASTOS FONDO CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS									710.655.000	190.530.000	520.125.000	710.655.000	
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS FONDO ESPECIAL DE EXTENSIÓN Y PROYECTOS												710.655.000	



## CAPÍTULO V DISPOSICIONES GENERALES

**ARTÍCULO 16.**- Estas disposiciones del Presupuesto son aplicables a los capítulos: Presupuesto General, Fondos Especiales, Fondo Especial de Extensión y Proyectos y Fondo Convenios y/o Contratos Académicos.

**ARTÍCULO 17.**- Son inembargables las rentas incorporadas en el Presupuesto de la Universidad, así como los bienes y derechos que lo conforman.

**ARTÍCULO 18.**- La Universidad de Cundinamarca no podrá conceder exenciones, ni tratamientos preferenciales, ni ampliar los plazos fijados para cumplir con el recaudo de los recursos estimados en este Presupuesto de la vigencia.

**ARTÍCULO 19.**- De conformidad con las normas legales vigentes, la Universidad de Cundinamarca a través de la Tesorería efectuará las operaciones de crédito de liquidez necesarias para mantener la regularidad de los pagos y cubrir las deficiencias de los ingresos, siempre que tales empréstitos sean cancelados dentro de la vigencia fiscal respectiva.

**ARTÍCULO 20.**- Los compromisos y las obligaciones adquiridas por la Institución, correspondiente a las apropiaciones financiadas con recursos del crédito y rentas provenientes de contratos o convenios, sólo podrán ser asumidos cuando estos se hayan perfeccionado.

**ARTÍCULO 21.**- El Comité Universitario de Política Fiscal – COUNFIS de acuerdo a su naturaleza consagrada en el artículo 21 del Acuerdo 035 de 1997 del Consejo Superior, recomendará incorporar los recursos adicionales que ingresen en el transcurso de la vigencia 2026, de acuerdo a las necesidades y la afectación que estos recursos tengan según la destinación, origen del recurso y los proyectos estratégicos que tenga el Rector de la Institución, para la ejecución del presupuesto.

**ARTÍCULO 22.**- El Rector podrá realizar traslados entre objetos de gasto, en cualquier mes del año, previo aval del Comité Universitario de Política Fiscal – COUNFIS.

**ARTÍCULO 23.**- Todos los compromisos y obligaciones adquiridos con cargo a este presupuesto deben contar con el certificado de disponibilidad y registro presupuestal, que garanticen la existencia de apropiación suficiente y la no desviación de recursos a ningún otro fin como se establece en el Acuerdo 035 de 1997 del Consejo Superior “Por el cual se expide el Estatuto Presupuestal” en su artículo 56. En consecuencia, ninguna autoridad universitaria podrá contraer obligaciones sobre recursos inexistentes, en exceso del saldo disponible o con anticipación a la apertura del crédito adicional correspondiente. Cualquier compromiso que se adquiera sin el lleno de estos requisitos creará responsabilidad personal y pecuniaria a cargo de quien asuma estas obligaciones y, por lo tanto, para la Institución no tendrán valor alguno.

**ARTÍCULO 24.**- Las obligaciones por concepto de servicios personales y sus correspondientes prestaciones sociales, viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, comunicaciones y transporte, arrendamientos, avalúos, impuestos, tasas y multas, se podrán pagar con los recursos de la vigencia fiscal de 2026, cualquiera que sea la vigencia de su causación, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, penal o fiscal que se derive de estos casos.

**ARTÍCULO 25.**- De conformidad con lo establecido en el artículo 53 del Decreto 1279 de 2002 emitido por la Presidencia de la República “Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales”, los viáticos correspondientes a los empleados públicos docentes se reconocen y liquidan con base en la escala fijada por el Departamento



Administrativo de la Función Pública para cada vigencia, de igual forma, dicho reconocimiento se aplicará a los empleados públicos administrativos, cuyo cálculo se efectuará sobre la asignación mensual, sin incluir sobresueldos, bonificaciones, primas ni otros emolumentos y se aplicaran las demás disposiciones señaladas en la norma.

**ARTÍCULO 26.-** La ejecución del Presupuesto de la Universidad se hará con sujeción al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia. Se atenderá prioritaria y oportunamente los pagos por concepto de servicios públicos, gastos de personal y servicios de la deuda contenidos en este presupuesto.

**ARTÍCULO 27.-** Se podrá modificar la planta de personal de la Universidad de Cundinamarca y/o variar los grados y niveles ocupacionales de los cargos siempre que exista el respaldo presupuestal correspondiente y estudios técnicos que así lo ameriten. Esta disposición se encuentra según el Acuerdo 005 del 05 de agosto de 2009 del Consejo Superior "Por el cual se adopta el estatuto del personal administrativo de la Universidad de Cundinamarca".

**ARTÍCULO 28.-** Toda provisión de empleo debe corresponder a lo previsto en la planta de personal. Los sueldos del personal al servicio de la Universidad de Cundinamarca durante el año 2026 serán los señalados en los actos administrativos que para tal efecto se expidan, los cuales, a su vez, estarán en concordancia con la nomenclatura y clasificación de los empleos establecidos por la Institución de conformidad a la Ley 4 del 18 de mayo de 1992 del Congreso de la Republica y las normas de la Universidad.

**ARTÍCULO 29.-** Los programas y apropiaciones correspondientes contenidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), Inversión Académica del Presupuesto de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal de 2026, se ejecutarán teniendo en cuenta los planes, programas y proyectos señalados por las instancias de la Universidad en los planes estratégicos, previa inscripción y aprobación en el Banco Universitario de Proyectos.

**ARTÍCULO 30.-** El Rector y/o la Dirección de Planeación Institucional según artículo 9 del Acuerdo 035 de 1997, serán competentes para la reducción, inclusión y adición de proyectos en el Plan Operativo Anual de Inversiones, de acuerdo con el flujo de recursos, lineamientos estratégicos y prioridades que establezca la Administración para cada vigencia, sin que este tipo de modificaciones de lugar al incremento o disminución del valor del presupuesto total de la vigencia apropiado.

**ARTÍCULO 31.-** Los fondos renovables son un sistema de pagos mediante el cual se entrega el manejo de dinero en las dependencias de la Universidad, que tienen como finalidad, atender gastos de carácter permanente, ocasionales o misionales para su buen funcionamiento. Los cuales no generan dinero por sí mismo, ni tienen personería jurídica, ni presupuesto propio, y se ejecutan dentro de las disposiciones presupuestales, contables y de tesorería aplicables a la Institución. Sus recursos se obtienen por reembolsos de gastos y se rigen por la Resolución Rectoral 033 del 15 de marzo de 2013, su aplicabilidad se debe dar según la normatividad legal vigente institucional y los procedimientos de los respectivos procesos del modelo de operación digital de la Universidad de Cundinamarca.

Se podrán realizar reembolsos, devoluciones o compensaciones, en los siguientes casos con sus obligaciones:

a) Aquellos reintegros o devoluciones de la cuantía entregada sin que excedan el monto previsto de forma mensual o cuando se haya consumido más del 50%, lo que suceda primero. El responsable designado por el Rector mediante acto administrativo será el responsable de su legalización, que debe contener todos los soportes de ejecución y cumplir con el procedimiento dispuesto para tal fin.



b) Siempre y cuando se acredite la existencia de un CDP que respalte los compromisos adquiridos por un funcionario de la Universidad de Cundinamarca, se podrá realizar el reembolso o compensación de los gastos incurridos.

**ARTÍCULO 32.-** Las cajas menores se constituirán mediante acto administrativo suscrito por el Rector, y su finalidad será la de sufragar gastos que tengan carácter de urgente e indispensable, con el fin de apoyar la gestión administrativa y misional de la universidad. El responsable de la caja menor responderá por la legalización oportuna y el manejo de los dineros que se encuentren a su cargo, se regirán por la Resolución Rectoral 038 del 27 de enero de 2015 y la Resolución Rectoral 140 del 26 de agosto de 2019.

Se podrán realizar reembolsos, devoluciones o compensaciones, en los siguientes casos con sus obligaciones:

a) Aquellos reintegros o devoluciones de la cuantía entregada sin que excedan el monto previsto de forma mensual o cuando se haya consumido más del 50%, lo que suceda primero. El responsable designado por el Rector mediante acto administrativo será el responsable de su legalización, que debe contener todos los soportes de ejecución y cumplir con el procedimiento dispuesto para tal fin.

b) Siempre y cuando se acredite la existencia de un CDP que respalte los compromisos adquiridos por un funcionario de la Universidad de Cundinamarca, se podrá realizar el reembolso o compensación de los gastos incurridos.

**ARTÍCULO 33.-** Los avances o anticipos son adelantos y desembolsos en dinero entregados a funcionarios pertenecientes a la entidad, con el objeto de atender pagos por asuntos prioritarios, urgentes o misionales para la marcha normal de la administración, se regirán por la Resolución Rectoral 202 del 5 de octubre de 2007, su aplicabilidad se debe dar según la normatividad legal vigente institucional y los procedimientos de los respectivos procesos del modelo de operación digital de la Universidad de Cundinamarca.

**ARTÍCULO 34.-** Los pagos contra factura corresponden a aquellos desembolsos realizados a entidades públicas o privadas por la prestación de servicios, conforme a los derechos pecuniarios establecidos por dichas entidades. Este mecanismo de pago requiere una adecuada previsión presupuestal, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones adquiridas bajo esta modalidad. Su aplicabilidad se debe dar según el Acuerdo 035 de 1997 del Consejo Superior “Estatuto Presupuestal” y los procedimientos establecidos por la Institución, a través del modelo de operación digital de la Universidad de Cundinamarca.

**ARTÍCULO 35.-** Las reservas y cuentas por pagar son un instrumento de ejecución del presupuesto de la Universidad de Cundinamarca según lo establecido en el estatuto de presupuesto Acuerdo 035 de 1997 especialmente en el artículo 66 “... Al cierre de la vigencia fiscal los ordenadores de gasto solicitarán a la vicerrectoría financiera, la constitución de las reservas presupuestales para garantizar los compromisos legalmente contraídos que desarrolle el objetivo de la apropiación. Igual procedimiento se aplicará para la constitución de las cuentas por pagar derivadas de las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de los bienes y servicios”. El/la Director(a) Financiero(a), enviará a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de acuerdo al cronograma de cierre fiscal de cada vigencia las reservas presupuestales, las cuales deberán contar con el CDP y RP correspondiente dentro de la vigencia, para que sean constituidas, sin que por ello se afecte la planeación ya que las universidades públicas deben manejar sus recursos presupuestales con autonomía e independencia.

Para el caso de las cuentas por pagar el/la Director(a) Financiero(a), enviará a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de acuerdo al cronograma de cierre fiscal de cada vigencia las cuentas por pagar, las cuales deberán contar con las causaciones y demás soportes correspondientes dentro de la vigencia, para que sean constituidas, sin que por ello se afecte la planeación ya que las universidades públicas deben manejar sus recursos presupuestales con autonomía e independencia.



**ARTÍCULO 36.**- Para comprometer vigencias futuras ordinarias se deberá tener en cuenta lo señalado en el Acuerdo 035 de 1997 del Consejo Superior “Estatuto Presupuestal de la Universidad de Cundinamarca”, de conformidad a lo descrito en el artículo 59, dando aplicabilidad a los criterios allí establecidos y al procedimiento interno establecido por la Institución.

**PARÁGRAFO.** Para la validación y aprobación de las vigencias futuras ordinarias se llevará a cabo el procedimiento aquí descrito:

- a) Se podrá autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras cuando su ejecución se inicie con presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleve a cabo en cada vigencia que se encuentre proyectada y soportada.
- b) Las vigencias futuras que se soliciten deberán contar con apropiación como mínimo del quince por ciento (15%) en la vigencia fiscal en las que estas sean autorizadas.
- c) Todas las vigencias futuras deberán tener concepto favorable de la Dirección de Planeación Institucional y la Dirección Financiera, para el caso de proyectos de inversión debe contener la certificación del Banco Universitario de Proyectos.
- d) Las solicitudes deberán ser presentadas en sesión del Comité Universitario de Política Fiscal – COUNFIS, acompañada de los conceptos favorables, las debidas justificaciones y soportes.
- e) El COUNFIS deberá tener en cuenta para la revisión de las solicitudes:
  - Los conceptos emitidos por la Dirección de Planeación Institucional y la Dirección Financiera.
  - Las solicitudes realizadas deben obedecer a metas contempladas en el Plan de Desarrollo.
  - Solicitud de contratación con especificaciones de la modalidad de contratación y especificaciones técnicas.
- f) El COUNFIS deberá estudiar minuciosamente que la solicitud realizada no afecte de forma drástica el presupuesto de la siguiente vigencia, así como tampoco podrá comprometer recursos que superen el periodo rectoral.
- g) No se podrán presentar solicitudes de aprobación de vigencia futura, en el último año de gobierno del Rector, a excepción de aquellas que contenga recursos que provengan de Crédito Público o Cofinanciación.
- h) Una vez el COUNFIS realice el respectivo estudio y se encuentre el lleno de requisitos, emitirá recomendación al ordenador del gasto quien deberá presentar ante el Consejo Superior la solicitud de autorización para la expedición de la vigencia futura.
- i) Una vez autorizado el Rector para expedir la vigencia futura, la Oficina de Presupuesto deberá expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP afectando las vigencias autorizadas, por el valor correspondiente a cada una.



j) La Dirección de Planeación Institucional, deberá ser notificada de la expedición de la vigencia futura, para que en los presupuestos afectados por la misma se contemplen los recursos afectados, para la designación autorizada.

**ARTÍCULO 37.-** Las vigencias expiradas corresponden al pago de obligaciones de anualidades anteriores, legalmente contraídas que no quedaron incluidas en reservas presupuestales o cuentas por pagar, las cuales deben corresponder a las fuentes de gasto que las originó. En concordancia con el Acuerdo 035 de 1997 del Consejo Superior “Estatuto Presupuestal” y la normatividad interna que lo reglamente, se llevarán a cabo mediante resolución de pago expedida por el Director Financiero.

**PARÁGRAFO:** Lo anterior, sin perjuicio de la responsabilidad disciplinaria y fiscal, en la que pueda incurrir el funcionario que dio lugar a la vigencia expirada.

**ARTÍCULO 38.-** Los(as) Directores(as) Administrativos de las Seccionales y Extensiones, y los Directores de Fondos Especiales, el/la Decano(a) de la Facultad de Ciencias del Deporte para el Centro Académico Deportivo, el/la Director(a) de Investigación, el/la Director(a) de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales, el/la Directora(a) del Instituto de Posgrados y el/la Vicerrector(a) Académico(a), son ordenadores del gasto de cada uno de los Fondos Especiales de la Universidad de Cundinamarca, por lo tanto, podrán autorizar compromisos hasta por un valor igual al señalado en cada uno de los conceptos de apropiación contenidos en sus presupuestos.

**ARTÍCULO 39.-** Los ordenadores del gasto de los fondos especiales, se deben acoger a lo establecido en el Acuerdo 035 de 1997 del Consejo Superior Estatuto Presupuestal de la Universidad de Cundinamarca, Acuerdo 012 de 2012 del Consejo Superior Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca, Resolución Rectoral 206 de 2012 Manual de Contratación de la Universidad, Resolución Rectoral 170 de 2017 que ajusta y modifica la Resolución 206.

**ARTÍCULO 40.-** Los Fondos Especiales a través de los directores o responsables deberán dar cumplimiento a la normatividad establecida que rige a cada fondo y a la normatividad interna de la Institución Acuerdo 005 del 29 de octubre de 2008 del Consejo Superior, el Acuerdo 002 del 10 de febrero de 2016 Consejo Superior, Resolución Rectoral 105 del 14 de junio de 2016, el Acuerdo 039 del 24 de noviembre de 2016 Consejo Superior, Resolución Rectoral 000197 del 30 de diciembre de 2019, Acuerdo 014 del 22 de septiembre de 2021 del Consejo Superior y Resolución Rectoral 114 del 07 de diciembre de 2021. En consecuencia, realizarán transferencias de los excedentes que se generen por el desarrollo de sus actividades al Presupuesto General de la Institución, de acuerdo con los porcentajes establecidos para esto.

**ARTÍCULO 41.-** En aquellos casos en los que el Fondo Especial del Instituto de Posgrados planee dentro de su presupuesto realizar transferencias al Presupuesto General, podrá realizarlas y establecerá el porcentaje, sin que esto perjudique el normal funcionamiento y gestión del Fondo Especial.

**ARTÍCULO 42.-** La Universidad de Cundinamarca a través de la Dirección Financiera podrá realizar transferencias a los Fondos Especiales de acuerdo a la normatividad establecida para cada uno de ellos, quienes podrán recibir recursos provenientes de apropiaciones del presupuesto general de la Institución.

**ARTÍCULO 43.-** La Universidad de Cundinamarca deberá realizar la clasificación presupuestal de cuentas CPC aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el Sistema Universitario Estatal SUE correspondiente a las Instituciones de Educación Superior - IES Públicas, utilizando como complemento lo dispuesto en los tomos de clasificación central de productos adoptados para Colombia y publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
RESOLUCIÓN

CÓDIGO: ADOr009  
VERSIÓN: 11  
VIGENCIA: 2025-01-28  
PAGINA: 172 de 172

**ARTÍCULO 44.**- Con la liquidación del Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad de Cundinamarca realizada mediante la presente Resolución, se deben parametrizar el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI y el Plan Anual de Adquisiciones - PAA.

**ARTÍCULO 45.**- Se ordena remitir copia a las personas y dependencias relacionadas con la aplicación de la presente Resolución: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección de Planeación Institucional, Dirección Financiera, Tesorería General y Oficina de Presupuesto.

**ARTÍCULO 46.**- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Fusagasugá, a los veintidos (22) días del mes de diciembre de 2025.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**ADRIANO MUÑOZ BARRERA**  
Rector  
Universidad de Cundinamarca

Introduce el texto aquí

Aprobó: MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ - Vicerrectora Administrativa y Financiera

Revisó. LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA - Directora Jurídica

Revisó. ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA – Directora de Planeación Institucional

Revisó. CATHERINE NIÑOSKA GUEVARA GARZÓN - Directora Financiera

Revisó. NELLY PILAR UBAQUE GUTIÉRREZ – Jefe de Presupuesto

Proyectó: Jesica Paola Forero Giraldo – Profesional Dirección de Planeación Institucional

13.3.3.